

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 894

Palma de Mallorca.—Sábado 12 de Abril de 1924

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

LA CENSURA PREVIA

Por dos veces, en nuestra sección telegráfica, hemos publicado noticias de nuestro corresponsal en Barcelona, que son allí muy comentadas y que atribuyen a don Santiago Alba tendencias o aficiones republicanas. Parece que el origen de estas noticias se funda más en apreciaciones de la opinión que en una declaración franca y categórica del exministro de Estado.

El periódico «La Nación» de Buenos Ayres, según versiones exactas, ha publicado una entrevista con el jefe de la izquierda liberal española, y por su manera de apreciar las crisis políticas, desde la célebre de Moret a nuestros días, que la opinión pública siempre calificó de «crisis orientales», expresa el concepto de que la lealtad con que han procedido los hombres liberales llegó en aras de la Monarquía al sacrificio máximo. Y que Canalejas y Dato le ofrendaron su muerte trágica.

De ahí su afirmación de que si las izquierdas españolas desean vivir con honor para que florezcan sus ideas habrán de meditar mucho su futura conducta. Eso es todo. Pero es lo suficiente para que el espíritu popular lo cristalice en tendencia republicana, o que el reporter teleográfico así lo entienda;... y nada más.

Pocos días después, nuestro colega de la noche publicaba unas manifestaciones atribuidas al jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra, en las que se ponía en boca de este lo siguiente:

«—Si hoy existieran en España, hombres como Salmerón, Pi y Margall y Casterlar, lo sentiría como monárquico, pero me quedaría muy tranquilo como ciudadano. Refiriéndose a los sentimentalistas dijo que es muy peligroso herirlos, y le dijo así al periodista que le entrevistaba.

—Usted ha venido aquí por gusto y yo le he recibido con placer; sostenemos una conversación afectuosa, pero si uno de nosotros hiriese al otro en sus sentimientos, ya no podríamos continuar».

Naturalmente, nadie negará que estas manifestaciones encierran una honda intención y una agudeza muy grande. Pero, ¿son realmente del señor Sánchez Guerra? No podemos saberlo. Pero el público las comenta, las analiza, saca consecuencias, forja futuras actitudes. Los corresponsales telegráficos las transmiten. Los periódicos las publican. Y el comentario público declara ya «que el señor Sánchez Guerra simpatiza con el régimen republicano».

¿Son estos dos casos, realmente, fruto de una corriente de opinión? ¿Encierran acaso un propósito, o un deseo, de quien las propala? No sabemos, ciertamente, si estas o aquellas manifestaciones son una realidad o constituyen un «canard».

Estas dos notas, singularísimas, nos demuestran la necesidad de que sea levantada la censura. Dejando que las noticias circulen casi a medias, no es posible concretarlas, ni desmentirlas, ni ampliarlas. Y la fantasía echa a volar, forjando actitudes que no existen o atribuyendo ideas y opiniones que no son la expresión exacta de los que las hacen.

La censura podía defenderse y ser todo lo rigurosa que se quisiera, cuando los que estaban en el caso de imponerla declaraban que se proponían moldear la vida nacional, o hacerla marchar según nuevos derroteros; cuando se destituía a Ayuntamientos rurales y urbanos, para que expiasen culpas pasadas; cuando estaba actuando el instrumento que poda o destruye. La censura en estos casos prestaba un servicio. Era conveniente demoler sistemas considerados malos.

Pero, esta labor de destrucción está tocando a su fin. El cambio se ha operado. El Directorio ya no destruye sino que edifica. La importante Ley municipal transforma todo el régimen de vida local, constituyendo la base de una nueva política. Como consecuencia se nombran concejales; se hace obra de selección en un sentido, de postergación en otro. Y esto es una labor criticable, en el terreno de la «sana y provechosa crítica».

Mientras el Directorio derrumbaba, podía invocar la suprema razón de que fuesen oídos los que se consideraban agraviados. Ahora que crea, no solo en lo fundamental de la vida política, sino en el aspecto ciudadano, cuya modalidad imprime la nueva cartilla que será repartida profusamente por los Delegados gubernativos; ahora, repetimos, el silencio no puede ser conveniente, ni para la obra misma del Directorio.

Volviendo a nuestro punto de partida, insistimos en que es necesario que se sepa la verdad de las frases atribuidas a Sánchez Guerra y a don Santiago Alba, para conocer el alcance de sus palabras. Es necesario, igualmente, que sepamos a qué atenernos en la composición de los nuevos Ayuntamientos y los frutos que pueda ofrecernos la nueva cartilla gubernativa.

Todas estas razones nos mueven a desear y a pedir, como lo han hecho otros colegas de la Corte, que se alce la censura previa y se restablezcan las garantías constitucionales. No creemos que pueda peligrar ya la obra que ha venido realizando el Directorio.

NUESTROS COLABORADORES

El Real Pósito de pescadores de Alcudia

El Real Pósito de pescadores de Alcudia, es quizás una de las asociaciones de obreros que más firme cruzada ha emprendido para obtener la rendición del proletario, y contra la cual, elementos mal disimulados, se alzan de un modo encubierto, fomentando la cizaña, esperando obtener con la mala doctrina que predicaban, la división de los obreros del mar, que ha de traer, como secuela, la continuación de la explotación por parte de los intermediarios, para que vivan y medren a costa de sus sudores; el dominio de sus voluntades por los agitadores, a fin de que puedan arrastrarles, sin finalidad práctica, sirviéndose de ellos como instrumentos para sus fines egoístas y la continuación del falseamiento de la verdad, único amparo del hombre que lucha por la vida.

Sino carecemos de sentido práctico, podemos asegurar que la batalla se entabla tardíamente, que se han acordado de ello cuando el 95 por 100 de los asociados han visto prácticamente lo mucho que obtienen y que nada pierden, cuando se han dado cuenta de que los Pósitos de pescadores, constituyen el paladín de defensa de sus intereses, aspiraciones y derechos, y han visto que nada arredra a sus organizadores, que no retroceden un solo

paso, a fin de llegar, lo antes posible, a la realización del ideal perseguido, que no es otro que la reivindicación del pescador.

Dos años lleva de existencia la asociación, es filial de la antigua de marineros y pescadores alcuadíenses, que a su vez lo era de los antiguos gremios de mar fundados al amparo de las Ordenanzas de matrícula de 1802; y cuando no se dispone de otros argumentos con que combatirle, trátase de negarle existencia legal después de contar 122 años de vida. Mucho luchó para su constitución, enconadas han sido las discusiones para poder organizarlos sus diferentes secciones, pero, palma a palma va ganando el terreno, no por la violencia, sino por la fuerza de la razón y la elocuencia de los hechos.

La sección cultural, funciona perfectamente: en ella reciben enseñanza gratuita 92 hijos de asociados, en clases diurnas y nocturnas: la de socorros mutuos facilita con toda puntualidad, a los que tienen derecho a ello, socorros o auxilios en los casos de enfermedad, convalecencia, ancianidad y muerte: la de accidentes paga puntualmente todos los que se sufren en faenas de pesca, no en otras, desde el más leve rasguño, hasta la pérdida del tripulante: la de administración de las propie-

dades de la asociación, las ha aumentado en su valor en diez mil pesetas en dos años, con rendimientos superiores al 20 por 100 del capital invertido; y la venta de productos de pesca, tras reñida lucha, ha decidido el domingo 6 del actual, la supresión de intermediarios, resolviéndose por el embarque directo, después de convencerse los interesados de los beneficios que con ello se obtienen y haber manifestado en plena junta un intermediario, no se haría cargo de la pesca con un diez por ciento de beneficio, sobre el líquido que de ella se obtuviera.

Contra esta decisión, la que más perjudica a los intermediarios, a esos parásitos innecesarios, que interponiéndose entre el productor y el consumidor no hacen más que vivir a costa de unos y otros, se alzan los intereses mal creados, y en vía pública, se provoca a algunos de los que en defensa de un legítimo derecho, han votado por su eliminación, recriminándoles y afeándoles su proceder, a fin de dejarlos confusos a presencia de otros interesados con un torrente de frases estudiadas y conceptos falsos, que ya no conocen a nadie.

Contra estas argumentaciones, se alza la Junta de Gobierno y el Inspector realizando el esfuerzo gigantesco que es preciso, no pasar día, sin que con verdadero espíritu de apóstoles y voluntad de hierro a toda prueba, no tengan que vencer obstáculos, salvar dificultades y linar aperezas que se oponen a la buena marcha de la asociación, en la que ponen todo su entusiasmo y amores. Contra la abnegación necesaria, se sacrifican en beneficio de los pescadores, les apoyan y ayudan con entusiasmo, a fin de que sea realidad alhagadora lo que a muchos parecía un sueño; y cuando se dan cuenta exacta de que los Pósitos constituyen verdaderos lazos de unión entre todos aquellos que del mar viven y por consecuencia tienen intereses comunes que defender, no cabe duda alguna de que vendrán, como algunos ya han hecho, a esta colectividad, donde todos son hermanos y a todos se recibe con amor fraternal.

En ella encontrarán la unión necesaria para ver realizados los ideales que persiguen, en ella encontrarán la cultura que les ha de capacitar moralmente para ser ciudadanos libres y dignos, en ella encontrarán los medios y la instrucción necesaria para disfrutar de la verdadera libertad, que no es ciertamente, la que algunos falsos apóstoles predicaban sin sentirla.

Misión de los Inspectores y de las Juntas de Gobierno es el captar a los obreros del mar para que obtengan cuanto llevamos expuesto. Por medio de explicaciones, repetidas una y otra vez, despreciando la violencia por mala consejera, sin usar de la fuerza, que sólo el odio produce, y este es un mal aliado, sin acritud en su lenguaje y sin estridencia en la acción, que a nada práctico conduce, y empleando la bondad para convencer, sin olvidar sin embargo, que cuando el contrincante sea tan necio que no quiera comprender los razonamientos, hay que pensar detenidamente el modo de hacerle entrar en razón, llevando adelante dichas Juntas e Inspectores, la obra de patriotismo que han emprendido, desprecian y combaten cuanto irrazonado, inmotivado o infundado se opone o su paso, en la seguridad de que lo malo podrá sostenerse más o menos tiempo, pero que una vez conocido, todo el mundo se aleja de ello; y sin más pretensión que la del deber cumplido, dejan al tiempo, juez inapelable de nuestros actos, para quien nada pasa desapercibido, la labor de juzgar sus acciones.

Sacrifican los Inspectores y las Juntas, las amistades que es preciso, si en ellas impera el egoísmo antes que el sagrado deber de Humanidad, continúan su obra de redención, significa magna empresa, y cual esforzados campeones que aman la libertad de los humildes con un sentimiento desinteresado y con la fuerza que les da la fe y el amor que las grandes obras requieren, combaten hasta convertir en hermosa realidad cuanto dejamos expuesto.

Consecuencia de ello es el proyecto que ya acarician y piensan poner en práctica dentro de poco tiempo. La fundación de una cooperativa, que en lo que a efectos se refiere, libre a los pescadores de la necesidad de adquirir las redes, hilos, brosoladas, etc., pagando su importe a plazos, con un 6 por 100 de recargo, después del elevado que por comisión perciben, y al propio tiempo venderles los efectos de consumo para la vida, a precios verdaderamente al alcance de su clase.

De extrañar sería que esta nueva sección no soliviantara determinados ánimos induciéndoles a reunirse para en conjunto (como se dice) fundar una asociación frente a la otra; pero confiados en la justicia de nuestra causa, advertimos a nuestros compañeros de asociación, que el mundo entero se perca de que el cooperativismo es una necesidad social para el obrero que no cuenta con otra fortuna que sus fuerzas físicas, que el desenvolvimiento de estos organismos no ha de tropezar con su indiferencia, que les quitaría valor, que han de protegerles por-

que representan la eliminación del alcaenista, del intermediario y del tendero, y que no deben obstinarse en vivir al margen de las cooperativas de consumo, que se hallan en lucha abierta contra lo injusto.

Pescadores: Hora es ya de que con la serenidad debida, con clara visión de los problemas que a diario surgen en la vida y de los que como parias sufrís sus exarcebadas consecuencias, os situéis en la realidad práctica y fijéis la atención en los Pósitos y en el cooperativismo. Empleados como eficaces medios de combate en esta enconada lucha por vuestra existencia y recibid de ellos, cuanto tienen de razonables, nobles y humanitarios.

La Junta de Gobierno del Pósito de pescadores de Alcudia, invita al estudio y meditación a todos los compañeros de industria de Mallorca, en la seguridad de que cuanto hagan para el funcionamiento y desarrollo de las asociaciones, irá encaminado a su redención y al engrandecimiento de la Patria.

Por la Junta de Gobierno.
El Presidente,
RAMÓN SUAU
Alcudia 9 de abril de 1924.

HUMORISTAS FRANCESES

El truco del mendrugo de pan

El ingenio de los falsos mendigos, lejos de indignarme, me produce la más loca alegría. ¿No es mucho más honroso—cuando no se quiere trabajar—ir pidiendo de puerta en puerta, antes que dedicarse a robar cobardemente los hotelitos de las afueras?

Pues si además de esto, para dar color a la acción y conseguir la limosna, se inventa un bonito truco en el que se dejan coger las almas piadosas, se tiene derecho, en mi opinión, a la admiración pública.

Hace tiempo conocí en la terraza del café «Terminus» a un hombre joven y fuerte que ejercía la profesión de mendigo con raro pudor. Era un hombre que no molestaba con súplicas lacrimosas y que se abstenia de toda solicitud. Se paseaba por delante de nosotros sin decir una sola palabra, con un traje convertido en andrajos, desprovisto de ropa interior y calzado con un remiendo de botas.

Sus ojos tristes miraban siempre al suelo. Insensible al perfume, más turbador aún de las mujeres bonitas, avizoraba melancólicamente la zona comprendida entre las patas de las sillas y la pared. A primera vista se le hubiese tomado por un colillero; pero le tenía sin cuidado las colillas a aquel hombre. ¡Los cigarros que llevaba en el bolsillo eran, seguramente, mejores que los nuestros!

Andaba taciturno, pálido y mal peinado, y de pronto se le veía replagarse sobre sí mismo, como el jaguar que va a lanzarse sobre su presa. Sus ojos grises brillaban como dagas recién afiladas, en tanto que el color rojo de la vergüenza se le extendía por el rostro mal afeitado.

Alargaba entre vuestras piernas una mano sucia y sacaba de debajo de una silla una corteza de pan que no había estado allí nunca, por la sencilla razón de que la había extraído del bolsillo de su abrigo y escondido en el hueco de la mano. Y se ponía a roer con fervor aquella corteza dura y providencial.

Entonces era cuando los corazones se llenaban de piedad y todos los presentes llamaban a aquel hombre, demasiado orgulloso para mendigar. Las monedas de diez céntimos llovían, materialmente, en su gorra miserable, y en cinco minutos recogía el máximo.

Un día, cuando hacía su ronda acostumbrada, y en el momento en que fingía recoger una ennegrecida corteza de pan, le llamé tirándole de una manga:

—¡Eh!—le dije—, se ha dejado usted ahí algo, compañero!

De nuevo se inclinó y sacó de debajo de la silla una hermosa lata de «foie-gras» que hasta aquel momento había estado ocultando con mis pies. Y cuando vacilaba en apropiarse tan sabroso objeto:

—¡Oiga, amigo!—le dije otro consumidor—: mire por este lado, que me parece que también encontrará alguna cosa!

¡Pobre hombre! Tuvo que detenerse delante de todos los parroquianos, para recoger, aquí un pollo, allá un salchichón de Arlés, un poco más allá una lata de atún, un jamón, una botella de champagne. ¡Tantas cosas, que cuando llegó al extremo de la terraza tenía entre sus brazos provisiones para poder arreglar un banquete para quince personas!

Y se fué, cargado con tan suculentos objetos puestos por nosotros a nuestros pies y en obsequio suyo; pero tal vez encontró mala nuestra intención, pues desde aquel día no le volvimos a ver más.

GEORGE AURIOL

EL DIA publica diariamente 8 páginas

LECTURAS

FEMENINAS

Reglas para bien comer

La servilleta se coloca sobre la falda, sin extenderla, y hecha tres dobleces. Nunca prendida en el busto, que es un detalle vulgar y de mal tono. No se apoyará el cuerpo en el respaldo de las sillas, ni los brazos ni codos sobre la mesa. Tampoco se empleará la miga para empaparla en salsa, y el pan hay que partirlo con los dedos, cuidando de no desmenuzarlo. Los manjeres ni se soplan ni se huelen.

Para las cosas líquidas debe inclinarse un poco la cabeza al llevarlas a la boca, pero sin meter las narices en el plato. No debemos pasar a otra persona la comida que se nos haya ofrecido directamente, ni es tolerado escoger y revolver en las fuentes. Si hay necesidad de alguna cosa, se aguarda a que el criado nos mire y se le hace una discreta seña.

El cuchillo no se debe meter jamás en la boca, ni partir con él más que la carne. Solo un marisco está permitido partirlo con un cuchillo; la langosta, si no se dispone de las pinzas de plata o de metal blanco, que es lo mejor.

El tenedor se coge con la mano izquierda siempre, y el cuchillo con la derecha, cuidando de que los mangos descansen en la palma de la mano, o bien a lo yanqui, cogiendo el cuchillo entre el dedo índice y el corazón.

La cuchara no se cogerá nunca con toda la mano, dejando en alto el dedo meñique engarbatado; es ordinario y plebeyo. A medida que se va comiendo, se va cortando, y si hay necesidad de coger el cuchillo se colocará atravesado sobre el plato, nunca apoyando la punta en el borde, ni dejado sobre el mantel.

Cuando no se tiene intención de beber ciertos vinos, debe evitarse que nos los sirvan.

Si un convidado come con lentitud, procurará abreviar para que los demás no esperen. No es, por el contrario, distinguido comer muy deprisa ni con glotonería, engullendo, ni dando muestras de gran satisfacción; pero tampoco es correcta la displicencia, la desgana, la repugnancia y de cara aburrido.

Hay que evitar el masticar con ruido, el «sorbeteo», y el abrir demasiado la boca.

El queso se corta en pedacitos; los huesos de la fruta pequeña se recogen con la cucharilla o tenedor, que se acercará a los labios para recibirlos, depositándolos después hacia el borde del plato. Las frutas mayores (naranjas, peras, «puddings» y bizcochos, se comen con tenedor y cuchillo, mondando la fruta, sin tocarla con los dedos.

Los espárragos no se chupan: se separa la parte tierna con el tenedor, mientras se sujeta la parte dura con una corteza de pan. Los ingleses emplean el cuchillo para cortar lo tierno del espárrago, mientras sujetan la otra parte con el tenedor. Realmente es más cómodo y más elegante. Lo mismo se hace con las alcachofas.

Los entremeses de salchichón, aceitunas, etc., no se sirven más que en comidas de fonda de segundo orden o muy íntimas.

El detalle de ofrecer clavado en el tenedor alguno de esos entremeses, resulta muy vulgar, de la misma manera que es muy ordinario tamborilear con los dedos en la mesa, enriar la sopa con el abanico, soplarla y agitar el caldo, dejándolo caer a chorros de la cuchara. Todo esto es inelegante, antiestético, y denota vulgaridad. Como lo es aludir a la dispepsia y a los achaques.

Sin embargo, hay que cuidar mucho de no «automatizarse», de no incurrir en la cursilería de que forzada corrección. Todo lo que hemos dicho que debe hacerse, hay que hacerlo, pero con soltura, con naturalidad, dominando con aplomo las situaciones. Por ejemplo: conviene siempre no dejar caer el cuchillo o el tenedor; pero si se caen no hay que azorarse ni desconcertarse sino quedarse quieto y pedir al criado otro cuchillo u otro tenedor, sencillamente.

La costumbre moderna ha desterrado en absoluto las discusiones sobre cual ha de servirse primero, y lo mismo aquellas tradicionales y ceremoniosas solicitudes conque el caballero abrumaba a la señora o señorita que tenía a la derecha. Hoy todo eso es de mal gusto, anticuado, ridículo, y la galantería se manifiesta en una forma más sobria, más sincera y más natural.

30 años atrás

12 Abril 1894.—En el «Menorca» regresó de Mahón, a donde había ido en el vapor «Trieste» acompañando a la princesa Estefanía, el Archiduque Luis Salvador.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

Los concejales jurados

Ayer se nos fué facilitada en la Casa Consistorial la siguiente nota oficial: «El nuevo Organismo Municipal de este Ayuntamiento integrado por los Concejales Jurados don Fernando Crespo, don José Agulló, don Francisco Massanet y don Rafael Estarellas, ha establecido una Oficina permanente en el Ayuntamiento que funcionará, de 10 a 11 de la mañana, todos los días laborables al objeto de recibir las denuncias, quejas y reclamaciones del vecindario por infracción de las Ordenanzas Municipales y Bandos de la Alcaldía conforme señala el nuevo Estatuto Municipal ya en vigor.

Está encargado de la Secretaría y trabajos de dicho Organismo, el funcionario municipal don Antonio Piña».

Aclaración

El Alcalde, al recibir ayer a los periodistas, rogó a éstos que aclararan que la visita realizada días atrás por los señores Font y Monteros, Capó, Bennassar y él a la Escuela Graduada de Levante no fué de inspección a la misma, sino que tuvo por objeto ver si el local reunía las condiciones necesarias para poder ofrecerle al Estado a fin de que se declare oficialmente graduado dicho establecimiento de enseñanza.

Visitas

Han devuelto al Alcalde la visita oficial, que éste les hizo a raíz de su reelección, el Comandante de Marina señor Sbert, el Presidente de la Audiencia señor Lassala, el Rector del Seminario señor Pascual y el Presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Cerdá.

Juguetes

El Alcalde recibió hace unas semanas ofrecimiento de varios comerciantes de enviarle juguetes para repartir entre los asilos y establecimientos benéficos.

El señor Salas nos manifestó haber recibido paquetes de juguetes de los siguientes establecimientos: Santa Teresa, La Industrial, La Japonesa, Perfumería Oriental, Perfumería Inglesa, La Baratura y Artículos alemanes.

Espera el Alcalde recibir aún algunos donativos de otros establecimientos y procederá luego al reparto de juguetes entre dichos establecimientos.

EN LA CATEDRAL

Función de desagravios

El domingo de Ramos, se celebrará en la Iglesia Catedral, a las seis y media de la tarde, una solemne función de desagravios por las inmundas blasfemias y soeces palabras que, después de cuatro años de activa propaganda por los socios de la «Liga espiritual contra el mal hablar», todavía subsisten, si no es que aumentan, en nuestra hermosa isla.

El Rdm. Prelado, Dr. Doménech, predicará el sermón de este año, el cual será después del Rosario y acto de desagravios.

Se invita a todos los caballeros para que formen en su puesto de honor y acompañen a Su Divina Majestad en la procesión solemne que recorrerá las naves del templo, por el Excmo. señor Cabildo de la Catedral, y terminará con las preces de alabanza y reparación y la bendición con el Santísimo.

Sucesos y desgracias

Caída

El joven Gaspar Forteza, de 14 años, domiciliado en la calle de San Bartolomé, 16, al caerse, se produjo con un vívido una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro.

Agresión

Igualmente tuvo que ser asistido en dicho benéfico establecimiento Bernardino Sintas, de 44 años, el cual presentaba una contusión en el brazo derecho, consecuencia de una agresión de que fué objeto.

Matrimonios que se insultan

Por el jefe de la guardia urbana han sido amonestados dos matrimonios por dirigirse mutuamente insultos en la vía pública.

El juego de pelota

La guardia urbana, en una batida, ha recogido buen número de pelotas con las que los muchachos jugaban en la vía pública, molestando a los transeúntes.

Mujer borracha

Por un guardia urbano fué ingresada ayer en el depósito de Capuchinos una mujer que en lamentable estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.

Vigilancia en la Feria de Ramos

Con objeto de evitar en lo posible las raterías que se cometen en la Feria de Ramos, el jefe de la guardia urbana ha dispuesto que desde hoy presten allí servicio diez guardias.

Accidente

Ayer por la mañana, en la calle del Conquistador, sufrió un accidente un joven vecino de la Bonanova.

Fué auxiliado por varios transeúntes y

luego conducido en carruaje a su domicilio por un guardia urbano.

Caballo desbocado

A consecuencia de haberle saltado una rueda al carro que arrastraba, ayer se desbocó un caballo en la calle de los Olmos.

Dicha caballería fué detenida por el jefe de la guardia urbana, señor Castell, ayudado por varios transeúntes, sufriendo aquél varias lesiones de escasa importancia en una mano.

Del Carnet

Ha sido nombrado Vicario de la Iglesia Parroquial de Manacor don Salvador Morrey Galmés.

Ayer dejó de existir en esta ciudad después de haberse reconvertido con los auxilios espirituales y haber recibido la Bendición Apostólica el comerciante don Jaime Ros Estarás.

El finado, por su laboriosidad y por sus dotes de amor al prójimo y al progreso de las industrias a que se dedicaba, era querido y apreciado en esta capital, especialmente entre las clases productoras y entre sus obreros.

A su afligida esposa e hijos, a su señor padre político el fabricante don Pablo Cavaller, a sus hermanos don Juan y don Gabriel, a su hermano político el Alcalde de esta ciudad don Francisco Salas y a su familia toda acompañamos en el duro trance por que están pasando en estos momentos.

Mañana saldrá para Barcelona, desde donde se dirigirá a Madrid, nuestro distinguido amigo el Conde de Peralada.

Anoche marcharon a Mahón don Ramón Crespo, don Manuel Hernández y don Andrés Vives.

También salió para Mahón el Oficial de Correos don Ramón Más.

De Valencia llegaron don Gaspar Costa, don Tomás Bordoy, don Juan Sureda, don José y don Antonio Vidal, don Pedro Mascaró, don José Lopez, don Francisco Gil, don José Gutiérrez, don Simeón Muñoz y doña Pilar y doña Elena Ballester.

Anoche marcharon a Barcelona don Juan, don Cándido, don Julio y don Mario Trujillo, don Mariano Gual, don Francisco Ganano, don Valentín Fernández y señora, don Vicente Balsach, don Antonio Ribas y don Francisco Simón.

DEPORTES

Foot-ball.—El encuentro de esta tarde en el campo de Buenos Aires

Esta mañana deben haber llegado los *equiplers* pertenecientes al Club «Andreuenc».

Este equipo contendrá esta tarde en el campo de la entidad «realista», con el primer «once» propietario del campo.

El segundo encuentro tendrá lugar el domingo.

El partido de hoy

Esta mañana habrá llegado a Palma el equipo catalán «Andreuenc F. C.», que esta tarde y mañana domingo tiene que jugar en el campo de Buenos Aires con el equipo campeón de Baleares «Alfonso XIII».

El *team* visitante es uno de los mejores

equipos de segunda categoría de la región Catalana y estos partidos son muy interesantes teniendo que pasar en breve el «Alfonso XIII» a Barcelona para tomar parte en el campeonato.

Dará comienzo el encuentro de esta tarde a las cuatro y media.

El «Estrella F. C.»

Ha verificado la renovación de su Junta Directiva quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Matías Colom Llinás. Vicepresidente, don Rafael Fuster. Secretario, don Francisco Ferragut. Vicesecretario, don Santiago Castro. Tesorero-Contador, don Miguel Jaume. Jefe de Material, don Jaime Ginart. Vocal 1.º, don Francisco Guardiola. Vocal 2.º, don José Carrasco.

La nueva Junta Directiva se propone dar el mayor impulso a dicha Sociedad, y no dejar hasta conseguir ponerla a la altura de las mejor organizadas, del Continente, confiando con el favor que la han de dispensar todos sus componentes tanto los equipos como sus socios protectores.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Un hombre muerto

En Campos, en el sitio conocido por «Estrech» fué encontrado, con una herida de arma de fuego en la tetilla derecha, el cadáver de un hombre.

Se supone que éste debía estar cargando una carretada de alga, y el tr a retirar una escopeta que llevaba en el carro, metida en un saco, ésta se le disparó hirándole en el pecho.

Se personó la autoridad en el sitio de la desgracia, instruyéndose las diligencias oportunas del caso.

Gobierno civil

Al visitar ayer mañana, como de costumbre, al Gobernador Civil, éste nos manifestó que en la noche anterior había recibido una comunicación telegráfica, ordenándole la detención del exdiputado don Juan March Ordinas.

Habiendo interrogado al Gobernador las razones a que obedecía la orden telegráfica de detención, se nos manifestó que ésta tenía por objeto cumplimentar el exhorto de un Juez nombrado con carácter de especial.

ULTIMA SESION

Junta Local de Reformas Sociales

El jueves, en el Consistorio, se reunió la Junta Local de Reformas Sociales bajo la Presidencia del Alcalde don Francisco Salas Albertí y con asistencia de los vocales don Gabriel Oliver Mulet, don Luis Bohigas Tuschanor, don Bartolomé Morrey Manresa, don Miguel Trias Nadal, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Nadal Antem Juan, don Gregorio Riera Ginart, don Guillermo Vidal Sastre, del Detegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales don José de Egula Arguibau y del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Junta se dió por enterada de las siguientes habilitaciones de libros de visitas:



Don Jaime Ros Estarás

HA FALLECIDO

después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos esposa, hijos, madre, hermana, hermanos, padres políticos, hermanas y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al rosario y funeral que se rezarán en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Santa Fé), hoy sábado a las 9 y media y 10 respectivamente y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Plaza de Santa Fé núm. 4

No se invita particularmente.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, y Lérida se han dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Hotel Victoria, calle Alfonso XIII; Café de don Sebastián Coll, calle de Cererols y Bar Ritz, calle de Colón, llevadas a cabo por el vocal señor Vidal.

Zapatería de don José Rigo, plaza de Palou y Coll n.º 3, llevada a cabo por el señor Riera.

El de los establecimientos de don Miguel Ramis, calle Sindicato, 12; doña Josefa Roig, calle Plateria 64; don Jaime Ripoll, calle Sindicato 34; don Juan Vives, calle Cordelería 53; don Jaime Alomar, calle Sindicato, 25, llevadas a cabo por el vocal señor Fullana (don Simón).

También se dió por enterada de las actas de apercibimiento levantadas en el café de don Sebastián Coll, calle de Cererols; Grand Hotel y Panadería de don Juan Garau sita en la calle de la Herreña.

A instancias del señor Fullana (don Simón) el Alcalde ofrece enterarse de la distribución de la jornada de trabajo de los individuos del arbitrio municipal sobre carnes con el fin de ordenar su cumplimiento caso de resultar cierta la infracción denunciada.

También ofrece el Alcalde estudiar una fórmula para que los sepultureros disfruten del día semanal de Descanso interesado por el vocal señor Riera.

Con motivo de quejarse el Sr. Trias de no haber percibido aún, los vocales obreros, las dietas devengadas en marzo último, el Presidente ofrece enterarse del asunto con el fin de ver de solucionarlo.

Se dió por enterada la Junta del pacto formulado por el Gremio patronal y Obreiro del ramo de Mercería para dar cumplimiento al precepto de la jornada legal de la dependencia. En dicho pacto se fijan de ocho a siete las horas de apertura y cierre de tales establecimientos.

El Sr. Vidal reitera su petición para que se vea la manera de aumentar el jornal de 2'50 pts. que perciben los individuos de la Brigada municipal de limpieza de edificios.

El Inspector del trabajo manifiesta que por habersele encargado un servicio especial que le impedía durante el presente mes el poder dedicarse a realizar inspecciones, encargaba a las Comisiones Inspectores de la Junta vigilaran a la Compañía de Tranvías Eléctricos por tener noticia de que se infringía el precepto que establece el descanso semanal.

A propuesta del Sr. Riera se acordó oficiar el Presidente de la Diputación Provincial para que cumplieran con la jornada legal todos sus empleados a quienes afecta el citado precepto.

Y se levantó la sesión.

GACETILLA

ASISTENCIA PALMESANA.—En atención B. L. M. nos invita esta importante Sociedad, a la velada literario-musical que el próximo día 20, fiesta de Pascua, a las 9 de la noche celebrará en sus amplios salones, la cual terminará con baillables por la orquesta que dirige el maestro señor Canals.

Nota.—Para invitaciones de señora, pasar por la Secretaría de Festejos.

DENUNCIAS.—Por el jefe de la guardia urbana, señor Conde, han sido denunciados al Alcalde diez propietarios de automóviles, por circular éstos con excesiva velocidad por las calles de esta población.

Igualmente han sido denunciados otros individuos por otras infracciones.

CICLISTAS AMONESTADOS.—Por el jefe de la guardia urbana han sido amon-

nestados varios jóvenes ciclistas por haber tomado por campo de entrenamiento el paseo de Sagrera.

«LA NOVELA POPULAR».—Hemos recibido el último número de esta publicación.

Inserta una amena novelita de don José Polo Barbero titulada «Como los raillos del tren...»

Compro Alhajas

Antiguas o modernas, perlas, esmeraldas, antigüedades, pañuelos de manila, abanicos, etc. etc.

Hoy sábado y mañana domingo de 12 a 4

Hotel Alhambra

Para Primera Comunión

Ve a V. el gran regalo que hace a los niños y niñas la

Fotografía AMADEO

San Nicolás, n.º 19

¡Es un regalo efectivo!

SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Échese dos cucharadas apenas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pídase en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Precio: 0'75 Ptas.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

Contable comercial

con seis años de práctica, informes inmejorables, se ofrece para llevar la contabilidad de casa de comercio o industria. Informes: En esta Administración, Danús, 2.

DEL RÉGIMEN LOCAL

La cuestión de los concejales jurados

Nuestra opinión en este asunto.—Con la Ley en la mano.—El prólogo y el epílogo

Toda la prensa local ha publicado el informe del Oficial Letrado de nuestro Ayuntamiento don Pedro Andreu sobre las atribuciones de los Concejales Jurados, nueva institución creada por el vigente Estatuto municipal.

También hemos reproducido el voto formulado por el Concejal jurado señor Aguiló de Son Servera.

Ello nos demuestra que existen divergencias entre el Alcalde y aquellos concejales. Pero como el dictamen emitido y publicado no nos parece suficientemente luminoso y las conclusiones que ha sentado el Letrado municipal suficientemente confusas, para que los concejales jurados queden supeditados a la Alcaldía y su función quede desdibujada y como enervada, nosotros hemos resuelto dar nuestra opinión, sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad.

Con la Ley en la mano, parecemos que andamos más cerca de la verdad el concejal jurado señor Aguiló de Son Servera que el Letrado municipal.

No tratamos de discutir el criterio sustentado por el señor Andreu, respetable como suyo, el cual llega a la conclusión de que nuestro Alcalde puede continuar imponiendo multas, función ésta a la que parece tener decidido apego.

Atribuciones del Alcalde

El artículo 93 del Estatuto determina la doble investidura de la autoridad municipal, la cual se descompone en dos fases: por una parte es el representante del Gobierno; por la otra, es el que dirige la administración municipal.

En cuanto al primer aspecto no hay discusión.

El segundo aspecto lo precisa la ley diciendo «que debe presidir el Ayuntamiento y la comisión municipal permanente y ejecutar los acuerdos de ambas entidades».

Relación del alcalde con los tenientes

Marca el Estatuto en su artículo 98 «que en la misma sesión en que sean nombrados los tenientes, el alcalde determinará las funciones genéricas que cada cual tenga en su distrito y las específicas de un ramo concreto de la administración».

Estas atribuciones son las que naturalmente el alcalde tiene (no las que la ley no le confiere) y por tanto en este aspecto solo cabe la delegación en las funciones municipales administrativas, de dirección e inspección.

El artículo 100 del mismo Estatuto comenta que el alcalde podrá delegar por escrito a los tenientes las funciones que le corresponden como jefe de la administración municipal o sean las que detalla el artículo 93, las que según este mismo artículo son las funciones de alcalde como representante del gobierno y las relativas a la inspección de servicios municipales, nombrando inspectores, celadores y agentes.

Estas son concretadas las relaciones, derechos y deberes de los tenientes en su relación con la primera autoridad municipal en sus funciones de delegados. Nada se ha hecho sobre el particular.

Relación entre los concejales y el alcalde

Cuando una población está diseminada, como la nuestra, repleta de caseríos y de suburbios (hay más de 20) el alcalde puede delegar a un concejal cualquiera, a ser posible vecino del caserío, las atribuciones de inspección que le correspondan sobre servicios de policía judicial y rural, vigilancia, guardería forestal, etc. (artículo 101)

Justo era hacerlo así, y no se ha hecho. Continúan los famosos alcaldes de barrio, en los suburbios, sin derecho, pues es evidente que la ley solo quiere los alcaldes de barrio, en la ciudad, pues para los suburbios han de ser, en todo caso, concejales designados por el alcalde. ¿Por qué no se ha hecho? porque así continuará mejor el tinglado de la antigua farsa.

Relación entre el alcalde y los Concejales Jurados

El Estatuto fija al alcalde las siguientes atribuciones en el art. 102 párrafo 10.

Dirige todo lo referente a policía urbana y rural dictando bandos y ordenanzas.

El art. 104 de la misma ley crea al concejal jurado, y en su artículo 192 le da las siguientes atribuciones:

1.º El castigo de faltas o contravenciones de las ordenanzas y de los bandos municipales.

Coordinando estos dos artículos, claramente se ve que el alcalde dirige, dicta; pero el concejal jurado castiga el incumplimiento del que, en facultad de dirigir, ordena y manda.

No se nos oculta que el art. 192 párrafo 12 concede al alcalde la facultad de reprimir y castigar, pero—sólo—las faltas de obediencia a su autoridad.

¿Qué alcance daremos a este precepto en relación con los demás? El estricto; por cuanto la misma ley no priva de las grandes atribuciones que tiene el alcalde, pero crea un negociado especial para el castigo; si aquel abarca a éste, no sabemos a punto fijo cual ha de ser la función de los jurados. Y naturalmente, la ley por algo los crea y por algo determina sus funciones.

Para demostrar mejor la función independiente de los concejales jurados, para corregir y castigar, véase en el art. 197 del Estatuto. En su párrafo 2.º determina «que, teniendo facultades los alcaldes, de nombrar delegados y agentes de su autoridad, éstos, que en el cumplimiento de su deber, pueden poner multas; las reclamaciones que de estas multas se hagan por los vecinos perjudicados han de ser ante los concejales jurados».

Esta es la razón elocuente de que el Negociado de las multas por las infracciones de bandos, ordenanzas, guardería rural, etc., etc., es de los concejales jurados.

Claro es que el Alcalde puede imponer multas, pero sólo en un caso: y es, cuando hay desobediencia a su autoridad; y estas multas son recurribles ante el Juez, lo mismo que las de los concejales jurados, en cuya importancia están equiparados.

Mas como el Alcalde no ha nombrado a los delegados de suburbio en la persona de los concejales y los agentes municipales no han sido nombrados, ni por el Alcalde, ni por los tenientes en sus facultades delegadas; así, repetimos, queda desvanecida la confusión para, que el Alcalde, lo pueda todo, singularmente poner multas.

Esta nos parece la legalidad y no otra. Justo sería que los tenientes de alcalde se percataran de que su misión no es la antigua, sino que es otra: la de dirección, de fiscalización, de conocimiento general de un ramo de la administración, todo menos imponer multas, como así se intenta.

Tengan en cuenta esos tenientes y los demás concejales, que no pueden evadirse del deber de exigir el cumplimiento de los consignados artículos. Si no lo hacen faltan a su primordial obligación.

Prólogo y epílogo

Animada estuvo la fiesta por el nombramiento de Alcalde. Esto fué el prólogo. Todos sabemos que el señor Canals predicó la austera doctrina. Mas como ignoraba la intriga, se marchó a tiempo para no presenciar la lucha por la Alcaldía.

Y como el Alcalde designó al primer teniente de Alcalde, y éste al segundo, y éste al tercero, y así sucesivamente (con asombro del Barón de Pinopar que musitaba irónico: el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo, así daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza...), bueno será que alguien... se entere de todo ello.

Y como epílogo decimos que a esta Ley, siendo ley, nos atenemos; y con ella en la mano, no es posible «absorber» a los concejales jurados... salvo lo que resuelva en última instancia el señor Calvo Sotelo.

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

Circular del presidente a los delegados gubernativos

He aquí la circular dirigida por el presidente del Directorio a los delegados gubernativos:

«Mi distinguido amigo: Con satisfacción me entero de la gestión, cada día más eficaz e intensa, que viene haciéndose por los delegados gubernativos, que con su labor elevan el espíritu público, cimentando la confianza en la justicia y estimulando los sentimientos ciudadanos. Para su mejor realización el Directorio ha acordado editar una pequeña cartilla gimnástica, de la cual recibirá usted ejemplares, para difundir la enseñanza de esta especialidad, organizando para ello asociaciones o grupos populares que puedan practicarla, con preferencia los días festivos, y

que sin necesidad de previos conocimientos en los instructores, determine las normas a que han de sujetarse, aun cuando sería muy conveniente que para desarrollarla se pusiesen de acuerdo con los médicos de los pueblos.

«También se ha encargado copiosa tirada de otra cartilla para vulgarizar los conocimientos que exigen la cría de aves, la de abejas, la de conejos y, especialmente la del gusano de seda y aprovechamiento del capullo como base de una importante industria nacional. No tengo que encarecerle la importancia de estos ramos de riqueza, pues bastará que sepa que sólo en gallinas y huevos se importan en España por valor de 21 millones de pesetas, que substraen a la economía nacional, y que en cuanto respecta a los conejos, deben de producirse en número

bastante para complementar la provisión de carnes del pueblo, deficiente por falta de intensidad en la cría de ganado mayor. La cera y la seda son fuentes de riqueza doméstica que, acumulada en centros industriales deben significar, no solamente un bienestar de los hogares, sino una manifestación de cultura y de interés individual por el desarrollo de la riqueza nacional, que no se constituye solamente por las grandes empresas, sino acaso más eficazmente por la participación de trabajo y producción que a las familias modestas corresponde.

También vamos a editar unos llamativos cartelones en que figuren las máximas ciudadanas e higiénicas que el pueblo debe tener más presente para que, adecuadamente situados, atraigan sobre su contenido la constante atención de las gentes. Estas máximas deben ser objeto de ampliadas explicaciones en momentos y ocasiones adecuados.

«Como verá usted, el Directorio da fundamental importancia a la mejora cultural y moral del ciudadano, como base de toda reforma política, pues sin ella estima como ineficaz el contenido de las leyes, cuyo espíritu ha de ser recogido con un afán grande de cumplirlas como medio de colaboración en el engrandecimiento nacional.

«Aunque conozco que los gobernadores civiles favorecen la organización de núcleos sin un carácter político partidista, pero que indudablemente lo tienen en cuanto lo que el concepto significa de preparación para intervenir en la vida pública como factores de opinión, no quiero dejar de estimularle a que ponga todo su empeño en esta obra y organizar a todos los hombres de buena voluntad, a fin de prepararlos para que cuando el Directorio haya realizado su misión de el país manifestaciones de vida y facilite la vuelta a la normalidad constitucional, demostrando cuál es la opinión predominante en él, la que sin duda será tenido en cuenta para la designación de los organismos que han de actuar en la futura gobernación normal del Estado.

«Esta labor es de la mayor importancia, y requiere entusiasmo, tacto y habilidad, pues no se trata ni de excluir sistemáticamente a los hombres que han intervenido anteriormente en la vida pública ni de pronunciarse por una tendencia política determinada, sino de que se reúnan y dispongan para gobernar todos los que, coincidentes en principios fundamentales, estén dispuestos a aportar su actuación sana a los procedimientos renovados que han de salir tras nuestra actuación regeneradora de costumbres políticas. Por eso es tan importante practicar y predicar su saneamiento y el del alma ciudadana.

«Este apostolado educador que todo el Ejército venimos ejerciendo, y en el cual usted es auxiliar tan eficaz, no puede menos de contribuir a hacer mejor la vida interna del país. Recoger ese fruto será nuestra incomparable recompensa.»

Los delegados gubernativos y la autonomía municipal

Con fecha 29 de Marzo se ha dictado la siguiente Real Orden:

«Próxima la fecha en que ha de comenzar a regir el Estatuto municipal promulgado por Real decreto del día 3 de los corrientes, conviene precisar cuanto atañe a la misión de los delegados gubernativos, cuya presencia cerca de los Ayuntamientos estará justificada mientras no sea posible constituirlos con concejales de elección popular y corporativa, si bien sus funciones han de evolucionar, en el orden municipal, de manera que resulten compatibles con la autonomía que en el nuevo régimen han de disfrutar las Corporaciones locales.

En su virtud, S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los delegados gubernativos respetarán escrupulosamente la autonomía que otorga a los Ayuntamientos el Estatuto municipal promulgado por Real decreto de 8 de los corrientes, absteniéndose de

presidir sus sesiones e intervenir en su funcionamiento.

2.º Sin perjuicio de lo que previene el artículo anterior, los delegados gubernativos deberán amparar y fomentar los intereses sanitarios higiénicos, materiales y culturales de los pueblos, así como mantener el orden público, dentro siempre de lo que disponen las leyes generales del Reino y de acuerdo con las instrucciones que reciban del respectivo Gobernador civil.

3.º Los delegados gubernativos podrán seguir inspeccionando la gestión administrativa de las Corporaciones municipales anteriores, y proponer a los Gobernadores civiles las determinaciones y sanciones que estimen pertinentes.»

DE MANACOR

El nuevo Ayuntamiento

Nuestro corresponsal en Manacor nos escribe:

«El martes último en la Casa Consistorial de esta ciudad se continuó el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del Delegado Gubernativo don José Roiger y Canals, siendo elegidos:

- Alcalde, don Antonio Bosch y Jaume.
- 1.º Teniente, don Francisco Riera de Comas.
- 2.º Teniente, don Juan A. Llull Pascual.
- 3.º Teniente, don Pedro Muntaner Nadal.
- 4.º Teniente, don Gaspar Forteza Fuster.

Los cuales formarán según la nueva Ley de Administración Local la Comisión Ejecutiva.

Quedando reintegrado con los Concejales:

Don Bartolomé Pastor, don Luis Ladaria, don Antonio Ferrer Ladaria, don Sebastián Ordinas, don Pedro Sureda Miguel, don Antonio Roselló Ferrer, don Francisco Fernández Truyol, don Bernardo Galmés Riera, don Andrés Riera Nadal, don Antonio Escanellas Cano, don Pedro Santandreu Vives y Corporativos:

Por el segundo grupo de Asociaciones don Sebastián Gomila Carrió, Presidente de la «Colectividad Obrera» (zapateros); don Jaime Martí Frau, «Centro de Albañiles»; don Antonio Sansó Mesquida, depositario de los Ingeridores Podadores.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Viernes 11

Entradas

Procedente de Valencia, el vapor correo «Delfin», capitán don José Cabot, con pasaje y carga general.

Procedente de Mazarrón, el pallebote «Roberto», patrón don José Enseñat, con carga general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de San Carlos de la Rapita, el laúd «Montsianell», patrón don Emiliano Pastelló, con cargamento de arroz. Consignatario: Señores Sucesores de B. Es tela.

Procedente de Casablanca, el vapor danés «Nernia», capitán Mr. Thogemen, con cargamento de fosfatos de cal. Lo despacha don Valentín Schembrí.

Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas

Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Delfin», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor «Reina Victoria».

GASOLINAS

PARA

Automovilismo y Aviación

«P. P. P.» (S. A.)

Se sirven a domicilio y estaciones de ferro-carriles en Palma con toda puntualidad

Bidones de 200 litros.

» » 50 »

Cajas con 10 bidones de 5 litros.

» » 5 » » 10 »

Las órdenes de pedido han de ser entregados por escrito en la

Delegación de «PETROLEOS PORTO-PI» (S.A.)

Victoria núm. 14 - PALMA

Servicio de vapores
correos de Baleares

SABADO

- De Palma para Alicante a las 12.
- De Palma para Ibiza a las 12.
- De Ibiza para Alicante a las 21.
- De Mahón para Barcelona a las 17.
- De Barcelona para Mahón a las 18'30.
- De Barcelona para Alcadia a las 18'30.
- De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.
- De Ibiza para Palma a las 22.
- De Ibiza para Formentera a las 9.
- De Formentera para Ibiza a las 12.
- De Mahón para Palma a las 20'30.

Religiosas

Santos del día

San Zenón, obispo y mártir, San Julio, mártir.

Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de la Misericordia, en honra de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las siete, a las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las siete, conclusión del Septenario de la Virgen de los Dolores y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En Montesión, a las ocho, misa y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar, con órgano y cánticos.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia
3 Chasis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101

UNA CASA

Con todas las condiciones higiénicas y de sólida construcción puede usted obtener, suscribiendo una póliza de socio cooperador en

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción establecida en Palma, Plaza del Mercado número 14 entresuelo, donde debe usted pasar cuanto antes a enterarse de las condiciones pues pagando menos de lo que vale en alquiler la casa llega a ser de su propiedad.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
ANTONIO M.ª FUSTER

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

- ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO
- Percal Camisas sólido color arte. 5'50
- Tutan Kamen Novedad corte. 10'00
- Tricot seda corte. 30'00
- Retina superior corte. 6'00
- Crep marroquin seda corte. 24'00
- Traje Novia Charmet. 30'00
- Sastrería, Pañería, Driles pais Buen corte - Precios Módicos

Traje Dril pais sólido a medida pias. 23
ESPECIALIDAD EN MEDIAS

GABINETE

para curación de enfermedades de
PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría, fulguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

Antonio Alorda

MONTENEGRO, 8
Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenientes.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Reunión del Directorio

Madrid, 10 a las 24.—El Directorio terminó su reunión de hoy poco después de las ocho y media de la noche.

El general Vallespinoza dijo, al dar la referencia de la reunión, que después de estar ausente durante 20 días, asistió a la reunión el encargado del Ministerio de Marina, el cual sometió al Consejo numerosos expedientes que ocuparon casi todo el tiempo del mismo.

Además se despacharon algunos expedientes sin importancia y fueron aprobados dos indultos que el Rey concederá el Viernes Santo.

Preguntaron los periodistas al general Vallespinoza si se había acordado el nombramiento de Gobernadores Civiles y contestó:

No hay nada más que lo que saben Vds.: una lista que se aprobó en el último Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, y no hemos vuelto a ocuparnos del asunto.

Algunos de los que en ella figuran han renunciado los nombramientos que se hicieron sin consultar a los interesados y otros aceptaron desde luego el cargo.

La primera tanda de Gobernadores serán nombrados antes de Semana Santa

Madrid, 10 a las 24.—El Marqués de Estella salió de la Presidencia después de las nueve de la noche.

Los periodistas le dijeron que le esperaban por el deseo de ver si les decía algo.

El general Primo de Rivera repitió la referencia que había dado el general Vallespinoza, añadiendo, en lo que a la cuestión de los Gobernadores se refiere, que sus compañeros de Directorio delegaron en él para que hiciera los nombramientos.

He formado—continuó—una lista de Gobernadores que me parecen buenos, pero aún no he redactado los decretos por falta de tiempo.

Veré si puedo ponerlos en limpio hoy y someterlos mañana a la firma del Rey.

Aunque no fuera así—terminó diciendo—se firmarán lo antes posible, pues quiero que estén nombrados antes de la Semana Santa.

Visitas al Presidente

Madrid, 10 a las 24.—Después del Consejo celebrado por el Directorio, el Marqués de Estella recibió las siguientes visitas:

Una Comisión del Ayuntamiento de Deusto que gestiona que se le anexionen a Bilbao.

El general Primo de Rivera les dijo que hablarán del asunto con el señor Calvo Sotelo.

Una comisión de mineros y carboneros que le hablaron de la cuestión de las primas y les dijo que en el nuevo presupuesto figurará una partida, con cargo a subsistencias, para el abono de las partidas que se adeudan.

Y una comisión de cerealistas de Barcelona que pide mejoras relacionadas con su comercio.

Recibió también a los encargados de negocios de Méjico y Guatemala.

Gestionando un indulto

Madrid, 10 a las 24.—El general Vallespinoza recibió el abogado, la madre y el hermano del reo Morenate, condenado a dos penas de muerte por la Audiencia de Tarragona y cuyo indulto han venido aquellos a gestionar.

La nueva disposición hace operar una modificación en las líneas de tranvías

Madrid, 11 a las 2'15.—Han dado comienzo las obras de colocación de las líneas de los tranvías, para ajustarlos a la nueva disposición sobre el tránsito en Madrid.

Primo de Rivera autoriza la manifestación del 1.º de Mayo

Madrid 11 a las 2'15.—El Presidente del Directorio, General Primo de Rivera, ha manifestado a los periodistas que autorizaba la manifestación en proyecto para el día 1.º de Mayo, fiado en la cordura que sabrán observar los obreros.

Añadió, que él simpatizaba con la fie-

ta aludida, pero que cualquier desorden que se promueva, será reprimido severamente.

El Presidente en su despacho oficial

Madrid 11 a las 2'15.—Nada de particular manifestó esta tarde el Presidente del Directorio, al llegar a su despacho oficial. Primo de Rivera, antes de reunir al Directorio despachó con el Vicepresidente de «La Economía Nacional», Sr. Castedl.

Comienza a regir la nueva circulación de coches y peatones en Madrid

Madrid 11 a las 2'45.—A las doce de la noche, cesaron de circular los tranvías.

Los periódicos de la noche, publicaron grandes carteles en los que se leía «Lleved la derecha», los cuales eran eran recordados por los choferes, los colocaban en los parabrisas de los coches.

A las doce de la noche un centenar de autos irrumpió en la Puerta del Sol, llevando la derecha y tocando las bocinas.

El público les acogió con fuerte grito y así los coches recorrieron otras calles de Madrid.

Acto de afirmación de la Unión Patriótica

Toledo 11.—Dicen de Villacastán, que se ha celebrado en el Teatro Cervantes de aquella población el primer acto de afirmación del nuevo partido de la Unión Patriótica.

Lo presidió Angel Molina. Se pronunciaron varios discursos condenando la actuación de muchos políticos.

Se acordó adherirse al Directorio.

Banquete a un alcalde

Córdoba 11.—El próximo domingo en el «Círculo de la Amistad» se celebrará un banquete en honor del alcalde de esta población, comandante de Artillería señor Cruz Conde.

Asistirán al acto los generales Cavalcanti, Saro y Conde Merites.

Despacho de Magaz con el Monarca

Madrid 11 a las 18.—Hoy el contralmirante Magaz estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Disposiciones a la firma regia

Madrid 11 a las 22.—Han sido sometidos a la firma del Monarca las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Vigo.

Resolviendo otras consultas de los gobernadores de Alicante y Navarra.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Antonio Bellver, magistrado electo de Barcelona.

Trabajo.—Decreto sobre la confección del censo electoral.

Azucarera multada

Madrid 11 a las 22.—El gobernador manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de cinco mil pesetas a la fábrica de azúcar de Valladolid por no haber enviado la cantidad de blanquilla que se habla estipulado.

«El Debate» y las elecciones en Italia

Madrid 11 a las 22.—El fondo de «El Debate» se ocupa del resultado de las elecciones en Italia resaltando su importancia y la profunda significación que encierra el éxito de Mussolini y su Gobierno.

Cree que estas elecciones marcan un período de aguda crisis del socialismo en boga porque los nuevos hombres civiles que han de encargarse en España del Poder se preparan para imitarlos.

Termina diciendo que ya es hora de que los caudillos organicen huestes disciplinadas.

Un artículo de «El Sol»

Madrid 11 a las 22.—El fondo de «El Sol» se ocupa de la fusión del partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Lamenta el silencio que guardan los elementos liberales sobre ello porque una

coincidencia para defender los principios de la libertad podría dar lugar a la formación de una fuerza liberal poderosa que sustituyera al actual Gobierno.

El día de Primo de Rivera

Madrid 11 a las 22.—Primo de Rivera no fué hoy a despachar con el Rey.

A primera hora recibió el Presidente al contralmirante Magaz, a quien dió la firma para el Rey.

Después recibió a una comisión de agricultores valencianos acompañados del general Gracia, quienes le expusieron las aspiraciones de los exportadores de la región levantina.

Despachó Primo de Rivera con los subsecretarios de Trabajo, Instrucción Pública, Gobernación y Marina.

También despachó con el señor Calvo Sotelo.

A las cinco de la tarde asistió a la inauguración de la Casa de los Actores.

La «Gaceta»

Madrid 11 a las 29.—La «Gaceta» publica las siguientes Reales órdenes.

Las vacaciones de Pascua en los establecimientos docentes

Disponiendo que las vacaciones de Semana Santa duren desde el próximo miércoles hasta el domingo de Pascua, ambos días inclusive, tanto en los establecimientos docentes civiles como en los militares, pudiendo, durante estos días, autorizarse por los respectivos directores la ausencia a los alumnos que por su comportamiento lo merezcan.

Licencias a los funcionarios públicos

Autorizando a los encargados del despacho de los ministerios para que sin perjudicar las necesidades del servicio concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten permiso de Pascuas por un plazo máximo de ocho días.

Otras disposiciones

Un decreto aprobando el reglamento del cuerpo de Alabarderos.

Disponiendo sea baja en la Armada el comisario de la primera situación de reserva don José Marsi Escardón.

Amortizando la plaza de capitán de corbeta vacante por el fallecimiento de don Jaime Janon.

Firma regia

Madrid 11 a las 2'15.—El Rey ha firmado los siguientes decretos, que a su sanción fueron sometidos:

Presidencia

Declarando vigentes todas las disposiciones que lo estaban, al promulgarse la Ley de 1.º de Abril de 1922 sobre el derecho o abono de gratificaciones, por mando, instrucción, industrias y equipamiento, a los jefes y oficiales del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Gracia y Justicia

Trasladando a ocupar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don José Prendes Pando, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Corte.

Promoviendo a jefe superior de tercera de prisiones a don Antonio Gutiérrez Miranda.

Jubilando a don Celestino Fernández Bernabé, jefe superior de tercera clase de prisiones.

Hacienda

Nombrando jefe de administración de segunda clase del cuerpo de Abogados del Estado en turno de antigüedad a don Julián Lafuendo.

Disponiendo pase a la primera situación de excedente don Juan Amoretti.

Concediendo honores de jefe de administración durante el tiempo de su jubilación a don Cristóbal Piñona.

Guerra

Promoviendo al empleo de intendente de división, al coronel de intendencia don Rafael Puertes.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel don Francisco Soler.

Gobernación

Suprimiendo la Junta consultiva de urbanización de obras creada por el ministerio de la Gobernación en R. D. de 14 de julio de 1903.

Fomento

Nombrando Caballero de la Orden ci-

vil del Mérito Agrícola, a don Juan Ceballos.

Los marinos norteamericanos

A la memoria de los héroes españoles de Cavite y Santiago de Cuba

Cartagena, 11.—Esta mañana se celebró, a las diez y media, el homenaje que los marinos norteamericanos tributaban a los héroes españoles de Cavite y Santiago de Cuba.

Asistieron al acto, el alcalde, el capitán general, el gobernador militar y nutridas Comisiones del Ejército y de la Armada, representaciones civiles y los supervivientes de aquellos combates que se encuentran en Cartagena.

Además asistió numerosísimo público. Rindió honores una compañía de infantería de Marina con bandera y música.

Una comisión de marinos norteamericanos compuesta del comandante Clement, el segundo comandante y varios oficiales del acorazado «Pittsburg», llevó grandes coronas de flores naturales, con cintas de los colores nacionales, españoles y norteamericanos, las cuales depositaron en el monumento donde descansan los héroes de aquellos combates.

Discurso del Comandante del «Pittsburg» y del Capitán general Carranza

El Comandante del acorazado «Pittsburg» pronunció un discurso, ofreciendo el homenaje en nombre de la marina y del pueblo norteamericano, como admiración a los héroes de Cavite y Santiago.

Sólo en esto—añadió—consiste el objeto de nuestra venida a Cartagena.

El Capitán general de Cartagena, señor Carranza, dió las gracias a los marinos norteamericanos en nombre del pueblo español, dedicando la ofrenda a los marinos norteamericanos muertos en la guerra de Kapellans.

La quiebra del Banco de Castilla

Ha finido el plazo.—¿Se declarará la quiebra?

Madrid, 10 a las 24.—Hoy ha terminado el plazo que se había concedido al Banco de Castilla para afianzar el pago de sus créditos sin que lo haya verificado.

Ahora ha llegado el momento, de las afirmaciones de los interventores judiciales en la Memoria donde proponen la insolvencia definitiva, que los acreedores pidan la quiebra o lleguen a un convenio, en cuyo caso sería sobrepasado el expediente de suspensión de pagos.

¿Qué se ha hecho de las libras?

Madrid, 10 a las 24.—Entre los interesados en el asunto del Banco de Castilla, se ha comentado el escrito presentado al Juzgado por los interventores judiciales consignando que, antes de la suspensión de pagos, el Banco de Castilla vendió a un Banco germánico libras por valor de 60 mil pesetas, cuya operación se anuló devolviendo al Banco de Castilla dicha cantidad, sin saberse la suerte que han corrido las libras que fueron objeto de la operación.

Como habían ingresado en el Banco y pertenecían a los acreedores, parece que sobre este extremo se ejercitarán algunas acciones.

¿Volverá el Conde del Moral de la Calatrava?

Madrid, 11 a las 22.—Hoy se espera llegue a Madrid el Conde del Moral de la Calatrava, presidente del Consejo de Administración del Banco de Castilla, en virtud del auto de inhabilitación acordado por el juez de Instrucción del distrito del Hospital don Arcadio Conde.

Fueron elevadas las actuaciones sobre el asunto del Banco de Castilla al Tribunal Supremo por conducto legal.

Con las actuaciones se han remitido también varios escritos presentados por las partes querrelantes, después de haberse dictado auto de inhabilitación.

Noticias

generales

Personalidades inglesas en España

Madrid 10 a las 24.—De paso para Sevilla se encuentran en Madrid el gobernador del Estado libre de Irlanda Timothy Healy, el ilustre poeta inglés Rudyard Kipling, el famoso escritor inglés Arnold Bennett y el periodista londinense lord Beaverbrook.

Pésame regio

Madrid 10 a las 24.—Los Reyes han enviado a los marqueses de Alhucemas su sentido pésame por el fallecimiento de su hermano político don Eduardo Vincenti.

Estreno en Madrid de una tragedia original de Unamuno

Madrid 11 a las 2'45.—En el «Teatro Martín» se estrenó la tragedia en tres actos titulada «Fedra» original de don Miguel de Unamuno.

Antes de dar comienzo la representación, doña María Teresa Barragán, leyó una conferencia sobre la importancia literaria y filosófica de la obra.

El público acogió con cierta frialdad la nueva producción de Unamuno, debido a lo poco propicia que es la obra para la teatralidad.

La mayoría de espectadores que asistieron a la representación salieron defraudados del teatro.

La tragedia «Fedra» ya era de muchos conocida por haberse representado en el Ateneo y haberse publicado en varias revistas. No obstante todo ello, el público aplaudió.

Homenaje a Serrano Clavero

Valencia 11.—El alcalde ha entregado hoy a Serrano Clavero un artístico pergamino con mensaje de salutación que le dirige dicha autoridad en nombre de Valencia.

Serrano Clavero marchará el próximo lunes a Madrid para continuar sus gestiones cerca del Directorio sobre el indulto de prófugos a la Argentina.

Protesta obrera contra una casa constructora

Cádiz 11.—Una comisión obrera de la factoría de Matagorda visitó al Alcalde para protestar de la actitud adoptada por el jefe de una casa constructora, el cual se niega a admitir a los obreros apesar de tener concedidas las reparaciones de los buques «Princesa de Asturias», «Reina Regente» y «Patricio Satrustegui».

El Alcalde visitó al Gobernador para transmitirle la protesta y éste ha telegrafiado al Directorio.

Una joven intenta suicidarse

Santa Cruz de Tenerife 11.—Con propósitos de suicidarse se arrojó al mar la joven María Leniz.

Fué extraída por unos vigilantes del muelle.

Dicha joven fué conducida a la jefatura de policía, en donde prestó declaración.

Parece que dicha joven se hallaba embriagada.

Fué encerrada en un calabozo, donde firme en su propósito se picó una vena.

Ingresó luego en el hospital.

El príncipe de Gales en San Sebastián

San Sebastián 11.—Esta tarde ha llegado el príncipe de Gales.

Ha visitado la población y el Casino de Igeldo.

Ha marchado en automóvil a Biarritz.

Viene acompañado de lord Glands-ton.

Transatlántico con averías

Cádiz 11.—Ha entrado en el dique de Matagorda, para reparar averías, el transatlántico «San Carlos».

Pallebote de arribada forzosa

Cádiz 11.—Procedente de Huelva ha entrado en este puerto de arribada forzosa, el pallebote «Elías», con cargamento general.

Conferencia

Madrid 11 a 2'45.—Mañana sábado, en Cámara de Comercio de esta plaza dará una conferencia el ingeniero de Caminos señor Ledesma sobre la traida de las aguas del río Martín.

Goicoechea en Palacio

Madrid 11 a las 18.—El exministro maurista señor Goicoechea estuvo hoy en Palacio.

Interrogado por los periodistas manifestó que había ido al regio alcazar con el único objeto de despedirse del Rey por marchar el día 18 a Cuba para dar varias conferencias en aquella isla.

Audiencia regia

Madrid 11 a las 18.—El Monarca recibió en audiencia al general Castro Girón, al inspector médico de segunda señor Masferrer, al intendente de división señor Barceló y a los coroneles señores González Lara, Pérez Vidal y a otros jefes y oficiales.

Alfonso XIII se interesa por la salud del rey de Bélgica

Madrid 11 a las 18.—El Rey ha telegrafiado a Bruselas interesándose por la salud del rey Alberto.

Las últimas inundaciones—Cinco casas hundidas

Granada 11.—En el pueblo del Encinar se han hundido cinco casas de la calle de Perillo, que estaba inundada a causa del temporal.

No han ocurrido desgracias. Continúan los desprendimientos de tierras.

«El Liberal» y la circulación

Madrid 11 a las 22.—El fondo de «El Liberal» trata del bando acerca de la circulación.

Dice que hay que tomarlo en serio.

Aplauda la reglamentación de la circulación que existe en todas las capitales de Europa y América.

Obras de pavimentación en Madrid

Madrid 11 a las 22.—El lunes, según manifestó el Gobernador a los periodistas comenzarán las obras de pavimentación de varios paseos de Madrid.

Funerales en sufragio de Navarra

Castellón de la Plana 11.—En la Catedral de Segorbe se han celebrado solemnes funerales en sufragio del ex ministro

señor Navarroyreverter, que representó aquel distrito en varias legislaturas, colmándole de beneficios.

El acto fué imponentísimo. Asistieron representaciones de todos los pueblos.

Los viajes militares al extranjero

Madrid 11 a las 22.—En el ministerio de la Guerra se ha publicado una relación de los jefes y oficiales que realizarán viajes de estudio por el extranjero.

Los generales tendrán 80 pesetas diarias en Francia e Italia, los jefes 60 pesetas, y 75 en Alemania e Inglaterra y 40 pesetas en Francia, los oficiales.

Estrenos teatrales

Madrid 11 a las 22.—En el Teatro Infanta Isabel se estrenó la comedia en tres actos «El primo», original de José Fernández del Villar.

Gustó mucho. En el Teatro Español se estrenó el poema en tres estancias de Tomás Borrás, con ilustraciones musicales del maestro Turino, titulado «La Anunciación».

También gustó mucho.

El voto femenino

Madrid 11 a las 22.—Con objeto de preparar a las mujeres para votar en las próximas elecciones que se celebren la «Acción Católica de la Mujer» ha organizado una sección sobre acción municipal, cuyo primer acto público será dar el señor Calvo Sotelo una conferencia que tratará sobre el voto femenino.

De Barcelona

Concejales que dimiten

Barcelona, 10 a las 24.—Ha quedado plenamente confirmado el rumor que circuló ayer relativo a la dimisión del concejal señor Proubasta.

Y a esta dimisión ha seguido la del señor Larraña, habiéndose también de la del señor Plandiura.

La Comisión Permanente

Barcelona, 10 a las 24.—Se han reunido, presididos por el Alcalde señor Alva-

rez de la Campa los tenientes de alcalde, tratando de la distribución de las delegaciones, de la cual se dará cuenta en la sesión del sábado.

El Comité de los Diez se reunirá el domingo, empezando a actuar.

Sala dice que el Directorio le ha ratificado la confianza

Barcelona, 10 a las 24.—El Presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala ha dado cuenta al Consejo Permanente de su viaje a Madrid para ultimar el convenio que debe firmar relativo a la operación de crédito con el Banco de España, avalada por el Estado.

Ha manifestado que con motivo de dicho viaje tuvo ocasión de conferenciar con el Presidente del Directorio Militar general Primo de Rivera y con el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, pudiendo obtener la seguridad de que quedaba ratificada una vez más la absoluta confianza depositada en él por el Gobierno y la satisfacción con que éste veía la obra que viene realizando la Mancomunidad.

Obsequio a los asilados de la Casa de Caridad

Barcelona, 10 a las 24.—Esta mañana la Federación de Alquiladores de Automóviles ha llevado, en un centenar de coches, a 300 ancianos asilados en la Casa de Caridad a dar un largo paseo por la ciudad.

La caravana automovilista salió de la Casa de Caridad a las diez de la mañana y recorrió las principales vías de Barcelona.

Estuvo en Pedralbes, donde se edifica el Palacio Real, en el Parque de Montjuich y en el Parque de la Ciudadela.

La comitiva desfiló por delante del Ayuntamiento con objeto de cumplimentar al Alcalde que obsequió a los que la formaban con cigarrillos.

Desprendimiento de rocas

Barcelona, 10 a las 24.—Dicen de Manresa que en el término de Puigreig ocurrió un desprendimiento de rocas que alcanzó a un tren de mercancías destruyendo varios vagones y la locomotora.

Algunos empleados resultaron contusos.

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO)

Hoy a las 6 Exito grandioso de

Un millón por una cena

por OSSI OSWALDA y EMMIL JANNINGS

y de la 3.ª Jornada de la gran serie

El Secreto de Alta Roca

Lunes: Habiéndose retirado la serie «Oro de piratas», se proyectará un colosal programa

Sastrería GILET JAIME II, 60 Es de las que hacen más trajes. De las que visten con más elegancia. La única que cede los géneros tal como le cuestan en fábrica. La única que se conforma ganando el valor del trabajo de confección. PRECIO FIJO

Tome antes de cada comida, una copita del aperitivo.

PALO MATINAL

Centrales eléctricas — Fábricas — Talleres — Proyectos Presupuestos — Construcción — Dirección Consultas técnico-administrativas Toda clase de trabajos relacionados con la ingeniería industrial ANTONIO TORRENS Ingeniero SAN BARTOLOMÉ, 40 (junto al Banco de España)

Lotería Nacional Sorteo del día 11 de Abril de 1924. Table with columns for prize amounts (e.g., 120,000 pesetas, 85,000 pesetas) and corresponding winning numbers. Includes sections for 'De Barcelona' and 'Perfumería Inglesa'.

Perfumería Inglesa Cadena, 6 Espléndido surtido en objetos para regalo y carteras para señora. Se han recibido los últimos modelos en abanicos para la temporada.

Como Regalo de Ramos Compre un CINE PATHÉ BABY a sus hijos. Por poco dinero tendrán un buen maestro en su casa. Usted mismo escogerá las películas que crea convenientes para sus niños, y sin ningún esfuerzo mental, aprenderán agradablemente muchas cosas útiles: «Costumbres documentarias» «Vulgarizaciones científicas» «Asuntos Religiosos, Bíblicos y Mitológicos» «Viajes, Cuentos y Fábulas» «Sports y Cultura física» Venga hoy mismo y le demostraremos la incomparable utilidad de un Cine Pathé Baby

Casa Andrés Buades Plaza de Cort, 8 - Palma

Ayuntamiento de Palma Negociado de Fomento Siendo indispensable el arriendo de local para instalar la Escuela Práctica agregada a la Normal de Maestras de esta provincia, capaz para seis secciones, secretaria y despacho, se invita a los propietarios de fincas que deseen alquilarlas, presenten cuanto antes, sus ofertas en dicho Negociado. Palma 9 de Abril de 1924.—El Alcalde, Francisco Salas.

Entresuelos Se alquilan con tres cuartos, dormitorios, agua a grifo y de lluvia, coladuría, terrado, electricidad y gas. Obispo, 17, 1.º informan.

LOS TEATROS Y LOS CINES

NOTA SEMANAL

EL CINE Y LA CENSURA

No ha mucho, y con escaso comentario por parte de la prensa, se ha dictado una disposición de importancia para los aficionados al cine.

Nos referimos a la implantación de la censura cinematográfica.

El ministerio de la Gobernación, atendiendo a las reiteradas súplicas de la Unión de Damas Españolas, y otras organizaciones moralizantes, ha dictado una Real orden en la que se dispone que se constituya en los Gobiernos Civiles de Madrid y Barcelona una comisión especial de censura de la cual formen parte cinco vocales de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y un representante de las empresas cinematográficas con el fin de efectuar la oportuna selección de las películas que se exhiben en los espectáculos donde concurren menores de edad.

Esta R. O. no tiene nada de nuevo. Su espíritu estaba ya en anteriores preceptos legales que hasta ahora no habían sido aplicados.

Todo esto tan sencillo aparentemente entrañará para los censores cinematográficos una serie de dificultades poco menos que insuperables.

No hay cinta de la cual no comprendamos que la nueva censura ha de cortar un trozo.

Es cierto que hay mucha cinta que ha de causar deplorable impresión en las mentes infantiles pero no es menos cierto que el cine ha de estar equiparado a la novela.

Hay censura moralizante en las obras de los novelistas, entonces puede haberla en el cine.

De lo contrario es una cosa impropia. También se debiera haber tenido en cuenta que muchas empresas exhibidoras celebran jueves blancos con programas exclusivamente infantiles.

Ya hemos dicho que esta última disposición del ministerio de la Gobernación ha sido poco comentada y acogido con nulo interés.

Sin embargo suponemos que este será uno de los temas que la flamante «Sociedad Española de Amigos del Cine» hará figurar en sus primeras ordenes del día.

Acuse de recibo

Hemos recibido de la casa «Hispano Americana Films» una serie de folletos de propaganda de las cintas editadas por la renombrada marca «universal».

EN BARCELONA

«La dona neta»

En el Teatro Romea de Barcelona se estrenó esta obra de don Prudencio Bertrana.

Según la prensa barcelonesa—que ha elogiado la obra—se trata de una comedia excelente.

«El Noticiero Universal» dijo a raíz de su estreno:

«La dona neta es una comedia esencialmente catalana, acaso la obra más catalana que se nos ha servido en el teatro Romea durante toda la temporada.

Con gran donaire, con fina agudeza y siempre con un lenguaje literario, pero asequible a todos los grados de cultura de los espectadores.

Prudencio Bertrana en esta comedia pone de manifiesto los inconvenientes del excesivo afán de limpieza de una buena mujer de su casa. La tesis que encierra la obra es que el limpiar no se ha de convertir en manía; para limpiar es preciso que las cosas se hayan ensuciado, y las cosas limpias, han de servir para su uso... aunque con ello se ensucien.

El asunto ofrece indudablemente una novedad, y tratado en la forma que lo trata el autor, entretiene al auditorio de una manera deliciosa.

El diálogo es en todo momento agil y florido, estando saturado de agudezas y chistes de la mejor ley. Por ello no advierte el espectador la poca acción que se desarrolla durante los tres actos de la obra, algo parecido a lo que sucede en el teatro castellano con las producciones de los hermanos Alvarez Quintero.

Hay en La dona neta escenas maravillosamente observadas y presentadas, por el autor con una habilidad indiscutible.

OBRA DE BENAVENTE

«Lecciones de buen amor»

En el Teatro Español la compañía Díaz-Artiga, ha estrenado esta obra de Benavente.

José de Laserna, en «El Imparcial» lo juzga así:

«Es lástima que una actriz joven, inteligente, y por sus dotes y cualidades ya prestigiosa, como Josefina Díaz de Artigas, no haya aprovechado mejor su transitoria actuación en el teatro Español.

Sea por negligencia en la preparación de la temporada, ya consista en la carencia de obras nacionales o en la inhibición de nuestros autores, ello es que los productos exóticos, y casi todos ellos más o menos averiados, han abastecido el cartel, si con el lucimiento personal de lo más escogido de la compañía, sin la debida honra ni el provecho para el teatro patrio, ni antiguo ni moderno.

Que precisamente—ya lo advertimos—en el teatro Español se prescindiera del teatro español es demasada paradoja.

Al fin, ayer—y digo al fin porque los beneficios suelen ser nuncios de las despedidas, y la señora Díaz de Artigas celebraba el suyo—nos atrajo, sobre el homenaje a la notable actriz, una obra española y una firma ilustre.

Sin duda, a don Jacinto Benavente le ha sacado de su lamentable retraimiento el generoso deseo de contribuir a la fiesta con los honores de su ingenio.

Y así, fuera parte de los regalados obsequios que invadieron el camarín de la beneficiada pudimos ver en la escena—sitio principal—la figurina sutil y quebradiza, humorística y patética, hasta predicadora y docente, con que, en Lecciones de buen amor, ha hecho su presente don Jacinto. Un lindo bibelot.

Lecciones de buen amor son eso justamente; lecciones magistrales, primarias

y breves para no empalagar con la pedagogía. Y son también lecciones de cómo dra, o sea de las que no se desprenden del juego de la acción dramática, casi nula, sino de la conversación y de la cátedra, y de la plática sobre diversos temas: el amor, el matrimonio, la educación, los hijos, el trabajo, etc., etc. Y todo ello en cincuenta minutos, a quince y pico por acto.

En las palmas, las ovaciones y las aclamaciones, nutridas y efusivas, ruidosas e insistentes, alborotadoras, iban sin duda envueltos la comedia y el autor. De lo contrario, si para la obra total de nuestro gran dramaturgo todo eso sería poco, para su obra de ayer tarde sería demasiado. Respetable público: la inflexión trae la quebra.

Pepita Díaz y su marido, el señor Artigas, se emularon con acierto igualmente logrado y unánimemente encomiado en la interpretación principal.

También en ésta toma parte, demasada parte, una niña de cuatro o cinco años. A otros les encanta, a mí me apena ver a una criaturita sometida a la excitación y al esfuerzo para divertir a la gente, como un fenómeno amaestrado.

El Teatro para los niños está muy bien. Los niños para el Teatro es cosa deplorable.»

George Walsh, actor y atleta

Se atribuye a sus maravillosas condiciones físicas el hecho de que George Walsh haya sido designado para interpretar el principal rol de «Ben-Hur», el film que la Goldwyn Cosmopolitan prepara con una «mise en scene» grandiosa y que se ha comenzado a filmar en Italia.

Desde su tierna infancia, George Walsh tenía predisposiciones para los sports. Naturalmente bien constituido, ha llegado, por un entrenamiento severo, a alcanzar las magníficas formas que hoy posee. Siempre había tenido la intuición de que la fuerza física era un factor esencial para vencer en la «struggle for life» y, por esa razón, ha dedicado a los sports igual atención que a sus estudios.

«Es realmente—dice—una gran satisfacción sentirse seguro de sí. Siempre he tenido confianza en mis músculos, bien se trate de una partida de foot-ball o de una disputa en la calle.»

Durante sus estudios, Walsh fué el ídolo de sus condiscipulos y compañeros. Capitán de los equipos de foot-ball, base-ball, carrerista infatigable y nadador rápido, condujo al triunfo, en todos los encuentros escolares, los colores de la Universidad de Fordham, a que pertenecía.

A su salida de esta Universidad, comenzó inmediatamente su carrera cinematográfica, y sus proezas atléticas entusiasmaron a los directores de escena a tal punto que, sin pedirle mas garantía, le ofrecieron papeles dignos de un rey de la pantalla, para filmar escenas de acción.

«Mi amor propio de actor—agrega—fué algo humillado, pues tuve la impresión de ser considerado no como un actor de talento, sino como una bella máquina humana.» Luchando desde luego contra esa opinión personal, se empeñó en hacer valer, por otra parte: sus disposiciones teatrales y sólo tuvo el sentimiento de su verdadero valor cuando vió que se le confiaba el rol de Rawdou Crawley, en «Vanity Fair».

Después vino la celebridad. Walsh fué, al lado de Mary Pickford, intérprete admirable de «Rosita».

Recientemente, obtuvo los principales papeles en «Esclavo de sus deseos», la versión cinematográfica de la famosa novela de Balzac, «La piel de zapa», y en «Reno», el film escrito y puesto en escena por Rupert Hughes y en el que se da a la cuestión del divorcio, según se dice, una solución imprevista.

Ahora se halla en el punto culminante de su carrera artística. June Mathis, la escenarista de «Los cuatro Jinetes del Apocalipsis», a la que Valentin debe su rápido ascenso hacia la fama, lo ha designado como el protagonista ideal de «Ben-Hur», el héroe inmortal de la novela de Lew Wallace.

NOTICIAS

Reginald Deney, lesionado

Reginald Deney, se encuentra ya casi restablecido del accidente de automóvil que sufrió recientemente.

Una vez más se nos va a presentar este simpático actor como estrella de el film titulado «Reckless Age».

Después de terminar una de las interesantes películas de carreras de automóviles, «Sporting Youth» y ya camino de su casa, le saltó una rueda al automóvil en que iba y sufrió algunas heridas de consideración.

Estas heridas le obligaron a ausentarse de su trabajo por espacio de tres meses por tener fracturada una pierna, viéndose obligado a guardar durante este tiempo el más absoluto reposo.

Ahora ya repuesto ha reanudado nuevamente su trabajo el distinguido actor, empezando su nueva producción titulada «Reckless Age» y una vez acabada esta, comenzará una interesantísima película basada en la revolución mexicana en los tiempos de Maximiliano.

Cambio de título

Corren rumores de que la Universal se propone hacer una versión de «We are French» (Somos franceses), novela de Robert G. Davis y Parley Poore Sheemman.

Esta novela ha sido muy leída por las tropas aliadas durante la guerra.

Antes de que Estados Unidos entrase ya se había hecho una primera versión, que llevaba el título de «El Clarín de Argel».

Tan pronto como los Estados Unidos rompieron su neutralidad el título fué cambiado por «We are French» (Somos franceses).

La versión original la hizo Rupert Julian desempeñando además el papel principal.

Esperamos que la Universal nos dará a conocer en esta nueva versión de «Somos Franceses» una película que presentada en forma moderna sea del agrado de todos los públicos.

Nuevo «film» de Mary Phillipin

Mary Phillipin, apenas acabada su nueva producción «Pools Highway» ha empezado a trabajar en su próxima cinta para la Universal titulada «The Inheritors», (Los Herederos).

La simpática Mary ha estado bastante tiempo estudiando las costumbres de las muchachas inglesas, para lo cual ha leído muchos libros, pues como la historia pasa en Inglaterra después de la guerra, Mary tiene que representar una de estas inglesas.

El actor más joven

Buddy Messinger, joven estrella de las Comedias Century, según nos dicen empezó su carrera de cine en un cochecito de mano. A la tierna edad de veinticinco semanas. Se le contrató para desempeñar el role de un bebé desamparado en las calles de California.

Hoot Gibson el infatigable

Anne Cornwall trabaja con Hoot Gibson en la última producción de este. «Forty Horse Hawkins». Eduardo Sedgwick que dirige todas las producciones de Hoot Gibson también actúa de director de esta.

Billy Sullivan reaparece

Billy Sullivan, el pugilista-actor que ocupó el puesto de Reginald Deney como protagonista de «Somando el cuero», lo veremos pronto en una nueva serie de películas de dos partes basadas en las historias sobre carreras de caballos de Garald Baumont tituladas, «The Information Ride». El nombre bajo el cual aparecerán estas historias en película es el de «Fast Steppers». En la primera de estas aventuras titulada «The empty Stall» trabaja con Sullivan, Shannon Day.

Para la FERIA DE RAMOS

25.000 Juguetes Gratis

para los hijos de nuestros compradores de

BATERIA DE COCINA

marca FUNDAL

La única que resiste 20 años de uso diario, TRATÁNDOLA LO PEOR POSIBLE

Único Punto de Venta en Baleares

Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8 - Palma

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg.
Lata Sardinias de 1 kg. a 2 ptas.
Cererols, 11

CRÓNICA DE PARÍS

Triunfo de lo grotesco en el teatro

El teatro sigue sin querer, acaso, y sin saberlo, positivamente, los sentimientos y las ideas de nuestra época, analítica, corrosiva, desilusionada, que, llena de estridencias y de angelicalidades, había de volver por fuerza a la farsa y a lo grotesco, que son una aproximación de la verdad mucho más acentuada que la comedia o el drama convencional de antes de la guerra. Durante este tiempo la gente se emocionaba con cuatro frases sobre el adulterio, el «triangle» y el divorcio. Actualmente la gente quiere el derecho y el través de las cosas, los altos y los bajos, los contraluces y la masa. La tendencia del teatro de hoy es la verdad, y la de hace quince años fué la separación legal.

El formidable Bernard Shaw—que es el hombre de más sentido común de nuestra época—tiene en la Inglaterra, en estos momentos, un éxito formidable. El éxito de Pirandello es, por otra parte, casi desproporcionado. En París los teatros solo hacen grotescos, y algunos son magníficos. El teatro alemán es un gran laboratorio de disociaciones, de análisis y de investigaciones, un verdadero semillero de cuestiones.

La descomposición del teatro con vención italiano, del teatro tipo Nicodemi, se debe a los futuristas. El futurismo italiano tendrá un lugar formidable en la historia de las ideas estéticas de Italia.

Los futuristas no solamente hicieron saltar el academismo rígido, sino que descompusieron la vida italiana, y, por lo tanto, el teatro. Pirandello es anterior a los futuristas y no tan alborotador como las facciones de Florencia y de Milán, pero Pirandello no fué conocido en Italia, ni tuvo un público hasta que los futuristas le prepararon una base de comprensión. La gran esperanza del nuevo teatro italiano era Palazeschi, que comenzó con un gran empuje y escribió cosas fresquitas, pero que luego de golpe y porrazo enmudeció.

Pirandello llegó a la farsa por el camino de los clásicos alemanes y de los humoristas ingleses. El pesimismo filosófico y cómico del autor de «La vita che ti diedi» proviene de Juan Pau, y la manera de encararse y de tratar el material humano desciende de Dickens, dado con la sordina de los esclavos.

El teatro francés, de gran tono siempre, ha sido un teatro convencional, declamatorio, retórico y hecho con fórmula. Lo grotesco ha sido cultivado por los autores que han tenido necesidad de decir la verdad. En el fondo de toda farsa hay siempre la verdad, la farsa es un diamante en

bruto. Como el hombre que va al teatro y el hombre de la calle no pueden sufrir la verdad, porque siempre les parece que es mentira, no hay más remedio que buscar el procedimiento que produzca el estado de espíritu de la persona que se encuentra ante una mentira para hacerle tragar la verdad. Es un procedimiento eterno y muy simple, que domina como nadie Bernard Shaw. La gente de nuestra época, que está más cerca de la realidad, por ejemplo, Chesterton, Hilario Beloch y el catalán Pujols, han tenido que adoptar un tono humorístico, porque de lo contrario la gente se los habría comido crudos a dentelladas. La gente quiere la verdad tradicional, oficial y condecorada, y lo que me ocurrió a mí, hace pocos meses, al encarmarme con un principio de seriedad ante esta feligrana almenticia, que es la prehistoria, lo demuestra perfectamente. Jules Romains se ha encarado con la medicina y los médicos y ha escrito una farsa deliciosa, que se representa actualmente en el teatro de los Campos Elíseos, «Kuoock o el triunfo de la farsa. Esta gente que habla siempre de la dureza de nuestras costumbres intelectuales, no se ha dado cuenta todavía de que la barbarie de nuestra época está refugiada en nuestras Universidades, en los laboratorios y en los centros de alta cultura.

En el teatro del «Vieux Colombine» hacen otra farsa, de Benjamin. «I faut que chacun soit a sa place». El teatro del barrio de San Sulpicio, a mi entender, ha ganado mucho, por el lado de la naturalidad. En general, el teatro de vanguardia segrega su retórica, su fraseología inútil y este intento del teatro de vanguardia de quererse reportar a la religión y al misterio, es una tendencia equivocadísima y fatal.

El teatro ha de ser una cosa agradable y digestiva, y todo ha de ser un esfuerzo por desenmascarar la sociedad de la época. La Comedia Francesa realiza este ideal para la gente que tiene 200.000 francos de renta. Ciertas obras que han montado son de una declamación mucho más subida que los alejandrinos y la nasalidad que se escucha en el teatro francés.

Pero de todas maneras, en el teatro francés hacen hoy una farsa que ha producido gran sensación: «Le tombeau sus l'arc de Triomphe», de Reynard. Es la farsa de la guerra, y para la comedia, donde se han montado tantas máquinas de cartón, ya está bien, aunque la farsa sea mala.—J. P.

¡Dos y dos son cuatro!

—Ya lo sé.

—Pues sepa Vd. también que los Calzados Bazar Balear, son cosidos a mano, económicos, y los mejores de Mallorca.

Directamente de la fábrica al Consumidor

57 - Sindicato - 57

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

procedentes de cambios con

STUDEBAKER

COLE 50/60 HP. siete asientos, torpedo . . .	10.000 pesetas
HISPANO SUIZA 8/10 HP. Cabriolet, 6 asientos . . .	6.500 .
GEORGES-ROY 15 HP. Sport, 4 asientos . . .	6.500 .
BUICK-ABADAL 25 HP. Limousine, 7 asientos . . .	8.500 .
D. F. P. 12 HP. Cabriolet fija, 6 asientos . . .	3.500 .
OPEL 10 - 15 HP. 6 asientos . . .	3.750 .

Agencia STUDEBAKER — Olmos, 101

Siempre barato | Siempre barato

LA PROVIDENCIA

Mercería — Bisutería y Novedades

Gran Baratura en

Medias, Calcetines

y

Pañuelos de Hilo

(La casa que vende mejor y más barato)

SAN MIGUEL, 50 Y 52 - PALMA

FABRICA

de Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas y Arcas para caudales, con rebaja en los precios de todos los artículos de pesar y medir.

Esta Casa es la que por su baratura y solidez, ha fabricado casi todas las Arcas para caudales a los Ayuntamientos de Mallorca y además ha fabricado la caja de caudales más grande que posee la Sucursal del Banco de España en Palma.

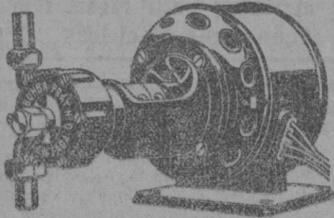
Antes de comprar en esta Fábrica y se convencerán de los precios reducidos a que vende.

ANTONIO JUAN

Herrería, 54, PALMA

Teléfono núm. 41

BOMBA PRAT



ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma.

Grandes existencias de los grupos más corrientes.

Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico
Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma



Calzado con piso de goma
Venta al Detall. 31 y 33; y II, 90 y 92

Obras nuevas

Francesco Nitti—La decadencia de Europa
Vicente Gay.—La comunidad económica mundial.

Francés.—El café donde se ama.

Vioux.—Una desgraciada.

Gandioti.—Los postulantes

Gadir.—A través de Alemania.

De venta en La LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE

ANTONIO NEGRE

Única casa que puede garantizar y vender barato el calzado por ser fabricación propia y hecho a mano, «esta casa no vende saldos»

94 - JAIME II - 94 - PALMA

Precio fijo verdad

Moto B. S. A.

Se vende a toda prueba, (barata).

Razón: Garage Paris. Calle Anselmo Clavé

Traspaso

tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.

Informar: En esta Administración, Danús 2

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informar: Bernardo Serra, Montesión, 55.

SERVICIOS AUXILIARES

DE LA

Empresa Soler

MONTENEGRO, 1 - PALMA

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados de ambos sexos, a nuestros clientes, evitándoles el gastar dinero en anuncios y el perder tiempo, atendiendo a los solicitantes que las más de las veces no poseen las aptitudes deseadas. Utilizando nuestro servicio gratuito, los comerciantes pueden escoger libremente el personal que necesitan sin tener que ceder a recomendaciones que obligan con frecuencia a tomar personal muchas veces inútil.

NOTA: No facilitamos erizadas.

Calados a máquina

a 0.25 metro

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 y 52

Se alquilan

Cocheras para autos.
Luis Martí, 6 - Ensanche.



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Ducca d' Abruzzi, 12 Abril

Re Vittorio, 18 Abril

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, **M. ORDINAS** - Libertad, 17.



Automóviles y Camiones

LIQUIDACION de

docientos neumáticos de todas medidas

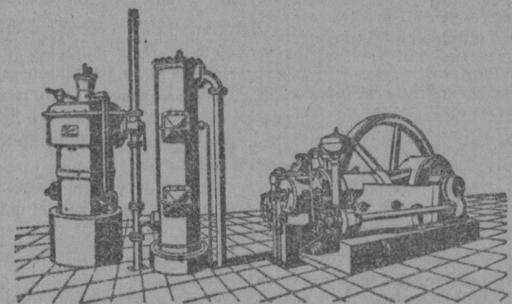
710 x 90 815 x 105 820 x 120 880 x 135 y otras medidas

todos a **60 pesetas uno, a elegir**

(SOLO VENTAS AL CONTADO)

CASA CODINA

Calle Unión, 8 - Palma



Motores de aceites pesados

Diesel y semi-Diesel, gasolina y gas pobre

Disponibles para entregas inmediatas, tanto marinos como industriales. Son los mejores, los más robustos, los más económicos, los más simplificados y los más perfectos.

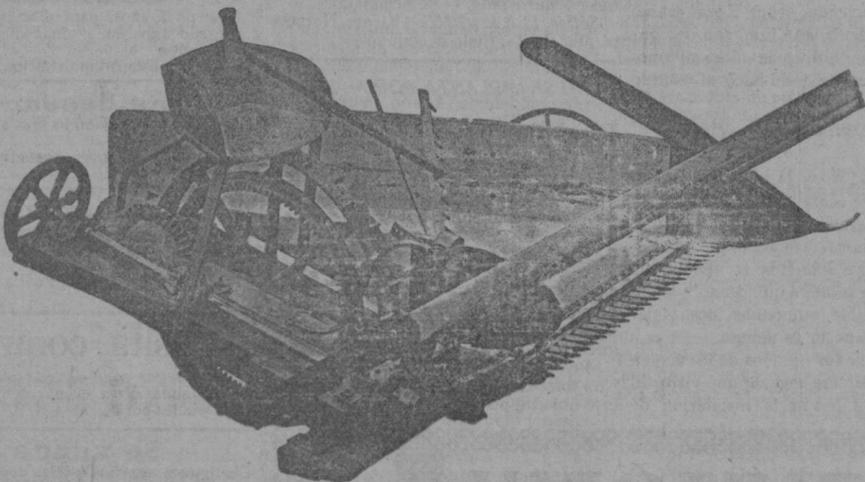
Referencias de primer orden.

Presupuestos gratis.

JUAN ALEÑAR

San Miguel, 129.—Palma de Mallorca

MAQUINARIA AGRICOLA



Máquina segadora último modelo con disparo y PUAT cementado

Constructor: **ANDRÉS NICOLAU MELIÁ**

Escuela, 9 - PORRERAS

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR

SASTRERÍA ECONÓMICA

RECIBIDO UN INMENSO SURTIDO EN NOVEDADES DE PRIMAVERA Y VERANO PARA SEÑORA Y CABALLERO

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Precio Fijo :- Ventas al Contado :- Casa de Confianza

125, SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Para la defensa del general Navarro

Melilla 11.—En el vapor correo llegó el exministro señor Rodríguez Viguri acompañado del senador Gandorlas, del exdirector de prisiones, Cervantes y del capitán de Estado Mayor Sigfredo Sainz.

En el muelle fueron recibidos por todos los jefes y oficiales del cuerpo jurídico a que pertenece el señor Rodríguez Viguri.

Este ha sido cumplimentado por los generales Marzo y Aldave.

A disposición de los viajeros ha sido puesto un automóvil en el que mañana realizarán una excursión a Monte Arruit con objeto de estudiar sobre el terreno la retirada de la columna que mandaba el general Navarro durante los sucesos de julio y adquirir elementos de juicio para la defensa de dicho general.

Los agricultores le han invitado a un banquete por el apoyo que prestó siempre a las cuestiones de propiedad rústica y urbana.

Teniente coronel de regulares banqueteados

Melilla 11.—Se ha celebrado un banquete en honor del teniente coronel de regulares don Claudio Temprano.

Este ofreció el homenaje a sus compañeros de promoción que se hallan en Melilla.

Fuerzas y viveres a Larache

Cádiz 11.—Anoche zarpó para Larache el vapor «Cabaña» conduciendo 42 soldados de diferentes cuerpos los cuales marchan a sus respectivos destinos después de terminada la licencia que disfrutaban.

Embarcó también el buque muchos viveres y tres cajas de cartuchos para salvar.

Viveres por valor de más de 40 millones de pesetas

Melilla 11.—Se ha adquirido mediante concurso viveres para el ejército por valor de más de cuarenta millones de pesetas.

Aunque se presentaron proposiciones más baratas fueron desestimadas por ser de procedencia extranjera.

Se elogia esta determinación, pues aunque algunas mercancías costarán más dinero español volverá a España.

Entierro del teniente Antonio Santos

Melilla 11.—Se ha verificado el sepelio del teniente Antonio Santos.

Envolvía el féretro la bandera española.

Asistieron las autoridades y muchos compañeros del finado.

El acorazado «España»

Melilla 11.—Se ha desahogado uno de los cañones de grueso calibre de la torre de proa del acorazado «España».

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 11 a las 22'00

Interior contado.	69'95
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 4 pS.	89'50
Amortizable 5 pS.	94'55
Exterior 4 pS.	84'65
Acciones Banco de España.	568'00
Banco Español Crédito.	150'00
Río de la plata.	00'00
Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	241'00
Azucareras preferentes.	79'25
Azucareras ordinarias.	31'25
Cedulas Hipotecarias.	89'50
Ferrocarriles Nortes.	320'00
id. Alicante.	318'50
Franco.	43'75
Libras.	32'25
Dolares.	0'00

Barcelona 11 a las 24'00

Franco.	43'75
Libras.	32'34
Dollars.	7'48
Liras.	33'25
Nortes.	64'35
Alicantes.	64'25
Andaluces.	52'50
Franco suizo.	130'75
Franco belgas.	33'75

Noticias generales

Detenido por atraco

Bilbao 11.—El detenido por atraco en Isturgorri se llama Inocencio Marquina.

Fué preso cuando tomaba el tren de Burgos en la estación de Dos Caminos.

El atracado le reconoció por la voz y la estatura.

En la maleta se le encontró una pistola oxidada.

El detenido, que ha sido puesto a la disposición del juzgado militar, será sometido a juicio sumarísimo.

¿Irà el Rey a Barcelona?

Madrid 11 a las 22.—Aunque el gobernador de Barcelona anunció recientemente que el Rey llegaría el domingo a la capital catalana para clausurar la Exposición de Automóviles, parece que todavía no se ha resuelto nada oficialmente y es posible que el viaje no se realice.

Dama que dimite un cargo

Madrid 11 a las 22.—No permitiéndole su estado de salud continuar desempeñando la vicepresidencia del Dispensario Antituberculoso María Cristina, la Marquesa de Alhucemas ha presentado la dimisión de este cargo.

El Consejo Superior Ferroviario

Discusión de la base novena

Madrid 11 a las 18.—El Consejo Superior Ferroviario aprobó en la sesión celebrada hoy el último párrafo de la base octava.

Se ha discutido a continuación la base novena sobre la fijación de las tarifas.

Se presentan tres propuestas, una de la delegación de Estado, otra de los sumarios de carácter mercantil, industrial y mineros y la otra de los sumarios agrícolas.

Se discute esta última, que es apoyada por el señor Matesanz, quien aboga por

que los ferrocarriles sean propiedad del Estado y que la tarifa pueda manejarla el Estado para guiar y conducir la economía nacional.

Se examina la propuesta extensamente. Los representantes de las Compañías, considerando que sería una ruina para las empresas la combaten rudamente.

El señor Garrido defendió la enmienda en un documentado discurso.

Demuestra que a pesar de aumentar en un 15 por ciento los transportes se han aumentado los precios en un 150 por ciento.

El orador quedó en el uso de la palabra.

El Supremo de Guerra Para crear somatenes en Africa.

—El reglamento de recompensas

Madrid 11 a las 22.—El Supremo de Guerra estudia con toda actividad la forma de crear somatenes en los poblados y cotos mineros de nuestra zona de protectorado en Africa.

Actualmente estudia el pleno del Supremo una interesante ponencia sobre la reforma del reglamento de recompensas de guerra.

Dos penas de muerte

Madrid 11 a las 22.—La semana próxima se celebrará en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina la vista de dos causas en las que el Fiscal pide la pena de muerte.

Una contra el cabo Angel Ruiz Perez, por delito de sedición, y la otra contra el carabnero Francisco Rodriguez Morales, por homicidio.

Expedientes a examinar

En la reunión que el pleno celebrará el lunes próximo se verán los expedientes ne propuestas de ascenso del capitán Helli R. Teña y Francisco Paris, del comandante Pedro Geregul y de los tenientes Angel Gracia y Rafael Diaz.

También se verán los expedientes de concesión de la Cruz de San Fernando a favor de los tenientes Alfredo Marguerit y Francisco Moreno, del capitán José Lama, del teniente médico Fernando Serrano, del alférez de navio José María Lazaga, del sargento Eduardo Peñaroches y de Enriqueta Girona.

De Barcelona

Se realizará una inspección al Instituto de Estudios Catalanes

Barcelona 11 a las 24.—El Consejo permanente de la Mancomunidad ha tomado el acuerdo de pedir al rector de la Universidad doctor Martínez Vargas que designe unos cuantos catedráticos a fin de realizar una inspección en el Instituto de Estudios Catalanes.

En dicha inspección se examinarán las cuentas del Instituto desde el año 1907, procediéndose a partir de la inspección a reducir en gran proporción las partidas de los gastos.

El Consejo aspira a que de la reorganización a que será sometido dicho centro cultural quede éste convertido en un centro complemento de la Universidad.

Pro indulto de «El Poeta»

Barcelona 11 a las 24.—El domingo a las diez y media de la mañana se verificará en el teatro del Bosque un mitin a favor del indulto de Juan Bautista Acher «El Poeta» condenado a muerte.

El gobernador y los periodistas

Barcelona 11 a las 24.—El gobernador civil terminó esta tarde su conversación con los reporteros, manifestando que mañana se celebrará sesión en el Ayuntamiento para la constitución de las comisiones y pasada la Semana Santa se cubrirán las vacantes de concejales que haya en aquel momento.

El general Lossada guarda cama

Barcelona 11 a las 24.—Habiéndose agravado el enfriamiento que desde hace

algunos días sufre el gobernador civil y capitán general don Carlos Lossada esta tarde se vió obligado a guardar cama.

Detención de un propagandista obrero

Barcelona 11 a las 24.—Al terminar de dar una conferencia sobre la democracia obrera fué detenido el propagandista Fulgencio Izquierdo Saus.

Salas Antón expulsado del partido socialista

Barcelona 11 a las 24.—«El Socialista» de Madrid, órgano del partido socialista, considera separado de sus filas a Salas Antón por haber aceptado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

El empréstito de la Mancomunidad

Barcelona 11 a las 24.—Este mediodía el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala acompañado del jefe de la sección de Hacienda señor Segá estuvo en el Banco de España firmando un contrato de un empréstito de diez millones de pesetas que el Estado hace al referido organismo oficial.

Queda suspendido el viaje del Rey

Barcelona, 11 a las 24.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha quedado suspendido el viaje del Rey a Barcelona, anunciado para el próximo lunes, por estar ya acordada la venida del Monarca en la primera quincena de Mayo y no serle posible emprender dos viajes en tan corto espacio de tiempo.

Como uno de los motivos de la venida de don Alfonso era realizar una visita al Palacio Real y decidir la instalación de

TEATRO PRINCIPAL

CINE SELECTO

Hoy a las 6 tarde

Exito enorme de la gran producción nacional

EL POBRE VALBUENA

Colosal creación de Montenegro y Valera (don Nué)

Ultimo día de la película americana en 5 partes

GENIO Y FIGURA

por el tan aplaudido actor Frank Mayo.

Mañana: Estreno de la exclusiva en 5 partes **Despreciando a los demás** por Colleen Moore.

BRUSOTTO, Sastre

Tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general, haber trasladado su establecimiento a la plaza de Cort, 9 - pral.

En la calle de San Nicolás n.º 21 esquina a la casa Bonet encontraréis

LO NUNCA VISTO

en toda clase de artículos para Mesa, Cocina y Regalo— Lámparas eléctricas

algunas dependencias del mismo, vendrá a tal objeto el mayordomo mayor de Palacio marqués de la Torreclilla.

Para presidir la sesión de clausura de la Exposición Internacional del Automóvil —añadió el general Lossada— vendrá el Presidente del Directorio general Primo de Rivera, quien llegará el lunes y el martes marchará a Cambria a pasar los días de Semana Santa en el Parque de Sarriá, propiedad del marqués de Marianao.

Una ballena de 3.000 kilos y 30 metros de longitud

Barcelona, 11 a las 24.—Comunican de Tarragona que días atrás varios pescadores capturaron una ballena que pesaba 3.000 kilos y media 30 metros de longitud y de diámetro seis.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Tte. coronel de Palma don Miguel León.

Imaginería.—Tte. coronel de Artillería don Francisco Antem.

Hospital y provisiones.—1.er capitán de Artillería.

Vigilancia.—3.er Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica. . . 759,4 mm.

Característica de la tendencia barométrica. . . -1,0 mm.

Dirección y fuerza del viento. . . N W

Estado del cielo. . . Cubierto

Temperatura. . . 12,6

Humedad relativa. . . 55

Temperatura máxima del día 10. . . 17,2

Id. mínima id. . . 10,6

Id. del mismo día al descubierta. . . 8

Lluvia en 24 horas. . . 0,0

Telegramas recibidos

Bajoff (Mahón), 11 a las 9.—Barómetro 759'7. Termómetro 1'32. Viento Oeste fresco. Mar marejada. Cielo cubierto.

Andraitx, 11 a las 9'40.—Viento Nordeste fresco. Mar rizada. Cielo acelejado.

Alcudia, 11 a las 10'30.—Viento Oeste fresco. Mar rizada. Cielo acelejado.

Soller, 11 a las 10'50.—Viento Noroeste. Mar rizada. Cielo acelejado.

NO SE IMPLANTA POR AHORA

El régimen de Concejo abierto

En el «Boletín Oficial» publica el gobernador una circular que reproducimos por tener interés para varios Ayuntamientos de estas islas:

Dice así: «El Excelentísimo Señor Subsecretario encargado del ministerio de Gobernación, telegráficamente me dice lo que sigue:

«Prescribiendo párrafo cuarto disposición final Estatuto que el régimen de Concejo abierto no se establezca hasta que

esté aprobado el nuevo Censo electoral en municipios que por tener menos de mil habitantes deban acomodarse aquel sistema seguirán funcionando las actuales Corporaciones municipales dividiéndose al efecto en Comisión permanente y plena. La primera se constituirá con el alcalde y dos concejales que harán las veces de tenientes y el segundo con todos los regidores, desapareciendo por lo tanto las Juntas de Vocales asociados y los concejales sindicos; a los primeros sustituirá el Ayuntamiento en pleno y a los segundos el alcalde»

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los Ayuntamientos de esta provincia a quienes afecte»

COÑAC IRIS

De venta en En Palma. Antigua casa Llofriu. Colmado Durán, Cererol 31. Colmado Bestard, Rincón. Colmado Más, Rubí 16. Colmado Alomar, Mercado. Ramón Cortés, Bolseria 18. Colmado Lyonais, Jovellanos 10. Colmado Rosselló, Unión 37. Confeitería Frasquet. Pastelería Ca'n Tocho, Sindicato. Pastelería Juan Oliver, Sindicato. Colmado La Mallorquina, Pelaires. Colmado La Luna, Jaime II, 18. Colmado Ideal, San Miguel, 71.

HA LLEGADO

un comerciante de Barcelona con:

Un lote de sombreros caballero, que detalla a 2'50 pesetas

Un lote de sombreros de niño a 1'50 pesetas.

Un lote de sombreros de señora a diferentes precios

Plaza Cort, 24-Tienda

Se ofrece

Joven de 27 años, para oficinas, escritorio encargado almacén, o dependiente, pocas pretenciones. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se desean

muchachas y trabajadoras que sepan hacer alfileres. Informes: José Pomar, Avenida Alejandro Rosselló, 107.

Automóvil

de 2-3 asientos, marca Europea, en perfecto estado, completamente equipado, rueda recambio se desea vender. Razón: Garage al lado Puerta de la Portella.

Casita compro

o alquilo, según condiciones, en Santa Catalina o Molinar cerca el mar con o sin muebles. Detalles por escrito a M. R. Danús, 2.

Se vende

Antigua y acreditada Casa de Huéspedes. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Nodrizza

18 años desea niño tanto en su casa como en la del niño. Informes: María Gomis Calle Unión, n.º 14 Ariany (Petra).

IMPRENTA DE «EL DIA»

¡¡ATENCIÓN!!

No olviden que los mejores juguetes se venden en la

PERFUMERIA INGLESA

En esta casa se vende el cine **PATHÉ-BABY**

Perfumeria Inglesa

Perfumeria Inglesa